

Miles de fieles conmemoran hoy el 41º aniversario de la Virgen del Rosario de San Nicolás

Con el lema "Madre, orando, peregrinamos a tu corazón", este miércoles se celebra un nuevo aniversario mariano. De 6 a 13, habrá misas a cada hora y se ofrecerá el sacramento de la reconciliación. A las 14, comenzará la adoración eucarística en el atrio del templo y a las 15 se realizará la procesión por las calles del barrio con la imagen de María del Rosario de San Nicolás, para finalizar con la misa central, que presidirá monseñor Hugo Santiago. **Local 3**

Miércoles 25-9-2024 • 20 páginas • Año XCVIII • N° 33.564 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

Ahora dicen que no habrá cortes de luz programados. Nacional 10

El consumo acumula una baja del 6,4% en 2024. Nacional 11

Rosatti fue reelegido presidente de la Corte Suprema. Nacional 12

● **EL DIRIGENTE DE CAMIONEROS CUMPLE ARRESTO DOMICILIARIO, A LA ESPERA DEL JUICIO**

Cabaleyro solicitó salidas laborales, pero la fiscal Viviani se opondrá y debe resolver la jueza de Garantías

El dirigente del Sindicato de Camioneros cumple arresto domiciliario en el marco de la causa en la que está acusado de pedir coimas para dejar trabajar a la empresa Rey Distribución. Solicitó a la Justicia que le permitan volver a trabajar en la organización gremial. La fiscal María del Valle Viviani se opondrá puesto que la constancia laboral que presentó el imputado es de 2022. Debe resolver la jueza de Garantías, María Eugenia Maiztegui. **En Foco 2**



Presunto violador serial

En la mañana de este martes, Walter Solís fue imputado formalmente de los cargos de «abuso sexual con acceso carnal» de tres personas y un «abuso sexual gravemente ultrajante en concurso real». El fiscal Patricio Múgica Díaz le informó los cargos que pesan sobre su persona. Se negó a prestar declaración, tras lo cual fue trasladado a la Unidad Penal 3 donde se encuentra alojado desde el miércoles pasado. Solís, que había sido el primer detenido en el marco de la investigación del femicidio de Florencia Comas, fue reconocido por las víctimas a partir de la difusión de imágenes de los tatuajes que lleva en su cuerpo. **Policiales 6**

CASO FLORENCIA COMAS

Convirtieron en detención la aprehensión de Jonathan Latapie

Lo resolvió el juez de Garantías Ricardo Prati. Latapie está acusado de ser el autor material del femicidio de Florencia Comas. **Policiales 7**

SIN ACUERDO

La UOM lanzó un paro en las plantas siderúrgicas

En el marco de la audiencia paritaria para la rama 21, los empresarios no se movieron de su propuesta de incremento máximo del 2%. Al no haber acuerdo, el gremio lanzó un paro por 24 horas que se llevará a cabo este viernes. **Local 5**

COPA LIBERTADORES

River le ganó a Colo-Colo con lo justo y se metió en semifinales



Deportes 15

CAUSA CAMIONEROS

Cabaleyro solicitó salidas laborales, pero la fiscal Viviani se opone y ahora debe resolver la jueza de Garantías

El dirigente del Sindicato de Camioneros cumple arresto domiciliario en el marco de la causa en la que está acusado de pedir coimas para dejar trabajar a la empresa Rey Distribución. Solicitó a la Justicia que le permitan volver a trabajar en la organización gremial. La fiscal María del Valle Viviani se opone puesto que la constancia laboral que presentó el imputado es de 2022. Debe resolver la jueza de Garantías María Eugenia Maiztegui.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Maximiliano Cabaleyro pidió a la Justicia que le autorice "salidas laborales" para que le permitan volver a trabajar al Sindicato de Camioneros. A la espera del juicio oral y público, el dirigente está detenido con prisión domiciliaria por estar procesado en la causa por presuntos pedidos de coima a la empresa sampedrino «Rey Distribución». A través de sus abogados, Cabaleyro pidió que, mientras se sustancia el proceso que lo llevará ante un Tribunal, le permitan salir del arresto domiciliario.

"Se fundamentó en que hace más de dos años que [Maximiliano Cabaleyro] está preso y tiene su derecho a salir a trabajar y cumplir con su tarea", explicó Mauricio Gugger, abogado defensor del camionero.

La fiscal María del Valle Viviani, al frente de la instrucción, se opuso a la solicitud, argumentando que «en las constancias aportadas en el requerimiento presentado por la defensa de Cabaleyro no se desprende que el mismo siga cumpliendo con las funciones allí mencionadas. Más aún cuando el recibo presentado resulta ser del año 2022, resalto que la tarea de sindicalista, tal como se argumenta, tampoco lo tiene por acreditado al día de la fecha a los fines de desempeñar las labores que se menciona». En la negativa, Viviani manifiesta: «Entiendo que en caso de que se encuentre en la misma relación laboral que antes de su detención, todas las tareas mencionadas por la defensa podrían realizarse de manera telemática, por lo que su salida no sería necesaria, que eventualmente ante temas que deban resolverse de manera presencial se



podrá solicitar como hasta ahora con salidas extraordinarias para todas las diligencias que sí o sí deben hacerse presencial. Por todo ello es que este MPF se opone a la medida solicitada por la defensa por entender que las salidas a la sede gremial re-

sultaría ser un obstáculo para la presente investigación, regresando al lugar "de poder", desde donde se cometieron los hechos que lo tienen privado de su libertad, más aún la continua dilación en que el presente se llegue a juicio oral y público, te-

niendo en cuenta que el MPF elevó la causa a juicio de manera oportuna, ofreció prueba y posteriormente por recursos de los propios imputados que denotaron que esta causa actualmente no tenga fecha de debate». Se espera, ahora, que la jueza de Ga-

rantías María Eugenia Maiztegui resuelva el pedido del imputado.

En diálogo con este diario, Cabaleyro afirmó que "por ahora no hay ninguna contestación. Solo la oposición de la fiscalía, como lo ha hecho con todo lo que se ha presentado".

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-
4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención:
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades
Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior
de la República Argentina)

Distribución y venta en:
General Rojo

MAXIKIOSCO MOLPHY

Avda. San Martín Cel. 154326567
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241
Villa Constitución
Distribuidora Pte. Perón 538

SE ESPERA UNA MULTITUDINARIA PARTICIPACIÓN DE PEREGRINOS A LAS ACTIVIDADES PREVISTAS

Miles de fieles celebrarán hoy en el Santuario los 41 años de la aparición de la Virgen del Rosario de San Nicolás

El acontecimiento mariano convoca anualmente cerca de 1.500.000 peregrinos. En este nuevo aniversario, la propuesta central se desarrollará desde las 15:00 con procesión, rezo del Santo Rosario y misa presidida por monseñor Hugo Santiago. Se organizó un operativo de tránsito municipal y se dispone del estacionamiento para unos 300 vehículos con ingreso por calle José Ingenieros.



El lema de este aniversario que se conmemora en 2024 es «Madre, orando, peregrinamos a tu corazón». ARCHIVO EL NORTE

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Desde la aparición de María del Rosario de San Nicolás hace 41 años, el acontecimiento mariano crece en nuestra ciudad. Convoca anualmente en la actualidad a cerca de 1.500.000 peregrinos y peregrinas en las inmediaciones del Santuario, convirtiendo a este espacio en uno de los centros religiosos más importantes de Argentina. Para el nuevo aniversario que se conmemora hoy -como cada 25 de septiembre- se espera una multitudinaria jornada mariana que tendrá la actividad central desde las 15:00, con procesión, rezo del Santo Rosario y misa central presi-

didada por el obispo diocesano monseñor Hugo Santiago.

Así lo recordó ayer el intendente Santiago Passaglia mediante un video en redes sociales, evocando aquel 1983 en el que la vecina Gladys Quiroga de Motta comenzó a recibir los mensajes de la Virgen. Este fenómeno fue el pilar de la devoción mariana que llama a miles de fieles de todo el territorio nacional y de otros países. "Se trata de uno de los lugares más emblemáticos y más visitados de toda la comunidad religiosa", definió el jefe de Gobierno local.

Actividades

Ya desde anoche se dispusieron misas y vigilia de oración para acom-

pañar también la llegada de los peregrinos a pie desde Buenos Aires y la Peregrinación Eucarística desde La Emilia y la imagen de San Nicolás de Bari. En tanto que la presente jornada se inició con el saludo a María y la Santa Misa presidida por monseñor Santiago. De 2:00 a 6:00, se programó oración y a las 7:00, confesiones en cripta posterior. Las misas comenzarán desde las 6:00 a las 12:00 -cada hora-, la central después de las 15:00, y luego a las 19:00, 20:00 y 21:00. A las 14:00 habrá Adoración Eucarística.

A las 10:30 en la secretaría del Santuario, el obispo y el rector del Santuario Gustavo Salce brindarán una conferencia de prensa.

Operativo de tránsito

A fin de organizar la circulación vehicular y peatonal, la Municipalidad dispuso para ayer y hoy diversos cortes de calles, así como habilitaciones peatonales, para dar lugar a un tránsito fluido y permitir el acceso de servicios de emergencia, atentos al gran caudal de gente que habitualmente visita el Santuario en este momento del año.

Estará cortado el tránsito en calle Díaz Bancalari detrás del Santuario en la Costanera Alta, ya que una mano será peatonal y la otra quedará libre para el servicio de emergencias. En tanto que en la Costanera Baja, solo se podrá circular en dirección al Eco Parque, ya que el ca-

rril de sentido contrario estará disponible para el ingreso y egreso de ambulancias.

En cuanto al acceso por Av. Illia, se podrá doblar a la derecha en calle Gerónimo Costa, para luego dirigirse hacia la zona centro. El carril con sentido hacia la zona norte estará totalmente habilitado. Desde el Municipio recomiendan evitar la circulación por la zona para no generar congestión y demoras innecesarias en el tránsito.

Asimismo, se dispondrá del estacionamiento para aproximadamente 300 vehículos con ingreso por calle José Ingenieros, que a partir de ahora es doble mano para el ingreso y egreso al Paseo Costanero.

CONEXIONES CON SAN NICOLÁS

Trenes: ya se pueden adquirir los pasajes de servicios de larga distancia para viajar en octubre

Conocé los días, horarios y tarifas de los servicios que conectan a San Nicolás con CABA, Rosario, Córdoba y Tucumán. Los pasajeros que compren sus boletos por la web de Trenes Argentinos se benefician con un 10% de descuento. Es obligatorio confirmar el viaje entre las 72 y hasta las 24 horas antes de comenzar el recorrido.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La empresa Trenes Argentinos anunció que se pusieron a la venta los tickets de los servicios de larga distancia para quienes quieran viajar durante el mes de octubre.

Luego del 20% de aumento dispuesto a principios de julio, el costo de viajar desde San Nicolás a Retiro (CABA) se mantiene en \$9100 en primera y \$11.700 en pullman. Sigue habiendo un único servicio diario, que parte desde la estación Rosario Norte a las 3:01, y se detiene en Rosario Sur (3:46), Arroyo Seco (4:12), Empalme Villa Constitución (4:32), San Nicolás (4:57), Ramallo (5:23), Gobernador Castro (5:47), San Pedro (6:06), Baradero (6:35), Lima (7:10), Zárate (7:30), Campana (7:50) y Retiro (9:35).

En el trayecto ascendente, la formación parte desde Retiro a las 19:30, se detiene en San Nicolás a las 00:11 y finaliza en Rosario Norte a la 02:04.

En tanto, el costo del boleto para viajar de San Nicolás a Rosario (o viceversa) es de \$2900 en primera y \$3900 en pullman.

Los trenes cuentan con ambiente climatizado, baños, seguridad y confort, espacios para movilidad redu-



cida y coche comedor.

Los usuarios pueden adquirir sus pasajes en la estación San Nicolás o mediante la web (con un 10% de descuento). Los jubilados tienen un 40% de rebaja y las personas con certificado único de discapacidad (CUD) viajarán sin cargo ob-

teniéndolo a través de la página oficial de la compañía.

Es obligatorio confirmar el viaje entre las 72 y hasta las 24 horas antes de comenzar el recorrido. Los pasajeros deberán entrar a www.trenesargentinos.gob.ar y realizar el trámite en el botón Con-

firmación de viaje.

Para ello, es necesario ingresar el número de reserva y código de seguridad que se recibirán en el momento de adquirir el ticket. Una vez efectuado el procedimiento, por correo electrónico llegará el boleto para viajar.

Córdoba y Tucumán

El servicio de tren que pasa por San Nicolás rumbo a Córdoba capital funciona los días jueves y domingo a las 15:45, se detiene en San Nicolás a las 20:15 y arriba a Córdoba el día siguiente a las 11:43.

En el sentido inverso, los servicios se prestarán martes y viernes. Los martes el viaje se inicia en Córdoba a las 21:13 y los viernes, a las 17:00. En uno y otro caso las formaciones arriban a la estación de tren de San Nicolás los días miércoles a las 8:07 y sábado a las 12:20. El pasaje en primera desde San Nicolás hacia Córdoba, y viceversa, cuesta \$12.200. Y en pullman, \$14.700.

Por último, el tren a Tucumán continúa operando los miércoles y domingos, partiendo desde Retiro a las 21:10. Llega a San Nicolás a las 01:40 del día siguiente. Y arriba a San Miguel a las 05:10, del día siguiente. Luego de aplicados en julio los incrementos del orden del 15%, el pasaje en primera cuesta hoy \$20.100 y en pullman, \$24.000. De regreso, el convoy parte desde San Miguel de Tucumán los martes y viernes a las 21:30, para arribar a la estación San Nicolás a la 01:09, dos jornadas después.

JOSE IGNACIO RUCCI

1973 - 25 de septiembre - 2024

Hoy a 51 años del asesinato del compañero José Ignacio Rucci los metalúrgicos honramos su memoria y reconocemos su permanente lucha en defensa de los derechos de los trabajadores.

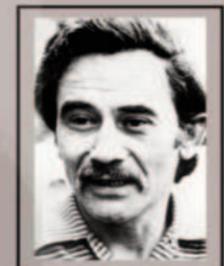
COMISION DIRECTIVA
CUERPOS ORGANICOS



**UNION OBRERA METALURGICA
DE LA REPUBLICA ARGENTINA
SECCIONAL SAN NICOLAS**

JOSE RUCCI

1973 - 25 DE SEPTIEMBRE - 2024



Acto recordatorio del 51° Aniversario del asesinato de José Ignacio Rucci.

Miércoles 25 de septiembre a las 10:00 en el monolito de Presidente Perón y Rucci.

Invita: Agrupación Metalúrgica 7 de Septiembre.

TRAS LA AUDIENCIA OFICIAL CON EMPRESARIOS EN LA SECRETARÍA DE TRABAJO

Sin acuerdo, la UOM convocó a un paro en las plantas siderúrgicas para este viernes

En el marco de la audiencia paritaria para la rama 21, los empresarios no se movieron de su propuesta de incremento máximo del 2%, tal como sugiriera el Gobierno nacional. Al no haber acuerdo, el gremio lanzó un paro por 24 horas que se llevará a cabo este viernes 27 de septiembre. La medida impactará en las plantas de Ternium y Acindar, entre otras.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En horas de la tarde de ayer tuvo lugar una nueva audiencia paritaria entre la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) y la Cámara Argentina del Acero que, lejos de alcanzar un acuerdo, culminó con el anuncio por parte del gremio de un paro en las plantas siderúrgicas para este viernes. "Finalizada la audiencia siderúrgica en el ámbito de la Secretaría de Trabajo, y siendo que la parte empresaria sostiene su propuesta de tope de incremento máximo del 2%, se determina que se llevará a cabo un paro de la actividad siderúrgica el día viernes 27 de septiembre", comunicaron fuentes de la UOM. La medida afectará las plantas de Ternium y Acindar, entre otras. Aunque existe la posibilidad de que el Gobierno dicte la conciliación obli-

gatoria. "Lo que determinó UOM es, ante la falta de una propuesta o de un acuerdo, realizar un paro para el viernes", ratificaron a EL NORTE desde la UOM seccional San Nicolás. Cabe recordar que ya el gremio había advertido sobre un posible endurecimiento de las medidas sindicales si los empresarios no mejoraban la oferta que pusieran sobre la mesa de discusiones, tras varias asambleas realizadas con los trabajadores del sector. Al no llegar a un acuerdo entre las partes, se fijó una nueva audiencia en la Secretaría de Trabajo para el 1º de octubre a las 15:00.

Negociación frenada

El gremio que conduce Abel Furlán viene reclamando subas retroactivas en el orden del 4%, con carácter acumulativo, para los meses de julio y agosto, así como un 3% para el corriente mes de septiembre. Por su parte, desde



"Lo que determinó la UOM es realizar un paro para el viernes", ratificaron desde la UOM San Nicolás. ARCHIVO EL NORTE

la patronal, donde tienen un gran peso en la toma de decisiones las empresas Techint y Acindar, insisten en el techo a los aumentos y continúan ofreciendo

una suba del 2% cada mes. La reunión formal inmediatamente anterior entre las partes se celebró el pasado martes 11 de septiembre, cuando los empresarios manifestaron la "imposibilidad" de otorgar los aumentos solicitados por la UOM, en el marco de un contexto de "desacople" entre la evolución inflacionaria y el tipo de cambio, a lo que se suma la "amenaza" de una apertura de importaciones que ponga a las empresas a competir con acero de China y la India. Para el gremio, la cámara

empresaria busca atar la discusión salarial al dólar, en término de la devaluación del peso que mensualmente dispone el Gobierno. Señalaron que, en ese escenario, el techo del 2% podría disminuir en caso de que la devaluación mensual del tipo de cambio sea inferior a ese dígito, pero, por el contrario, "si fuera del 5% o 10% o más, las remuneraciones no se incrementarían en idénticos porcentajes, sino que se mantendrían con el tope de 2%", criticó la mesa de conducción nacional del sindicato.

EDUCACIÓN

Autoridades de la UTN participaron del II Encuentro del Programa Puentes

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El viernes pasado se desarrolló en la ciudad de Mar del Plata el segundo encuentro del Programa Puentes del que participaron funcionarios provinciales, 41 intendentes de municipios y autoridades de 21 universidades nacionales y provinciales. Entre los asistentes estuvieron el vicerrector de la Universidad Tecnológica Nacional y decano de la Facultad Regional San Nicolás, Ing. Haroldo Avetta, y el Ing. Tomás Avetta, vicedecano UTN Regional San Nicolás.

"Puentes" es un programa bonaerense que busca garantizar la igualdad de derechos en el acceso a la educación universitaria. Para lograrlo, la provincia realiza acuerdos con las universidades y los gobiernos locales para el dictado de carreras en los municipios, con el objetivo de multiplicar las opciones de estudios universitarios en todo el territorio.

Al respecto, el Ing. Haroldo Avetta contó, a través de Radio U, que "hace

dos años se lanzó el programa Puentes, con financiamiento de la provincia de Buenos Aires se desarrollan actividades universitarias en diversos municipios bonaerenses. Comenzó en los municipios donde no tenían actividad universitaria y estuvo sostenido con el esfuerzo de las universidades públicas con asiento en la provincia".

La Universidad Tecnológica Nacional cuenta con nueve facultades regionales con sede central en provincia de Buenos Aires. "Rápidamente cuando se nos convoca comenzamos a participar con el dictado de tecnicaturas universitarias en 23 municipios, con 11 tipos de carreras donde la más solicitada fue la Tecnicatura universitaria en programación", detalló Avetta. No obstante, aclaró que "hay diferentes tipos de carreras, todas orientadas a fortalecer sectores productivos y tecnológicos de cada uno de los lugares".

"En lo que nos compete a nosotros es darle todo el soporte académico y de carreras que ya veníamos dictando", especificó el vicerrector de la UTN. Además, indicó: "El jefe de Gabinete

bonaerense, Carlos Bianco, nos decía cuando firmamos el convenio que somos la universidad que más municipios y más carreras tenemos, pero en esto no hay que llegar primero ni considerarse el mejor, sino que todas las universidades nacionales participan en la medida de lo posible".

Convenios

Este año, el encuentro desarrollado en Mar del Plata incluyó la firma de convenios con intendentes y con autoridades universitarias. En este sentido, Avetta mencionó: "En el caso nuestro, lo más cercano que tenemos es Ramallo, donde fue un subsidio para mejorar la infraestructura. En el caso de Chacabuco, donde también tenemos una sede propia con cinco tecnicaturas y dos carreras de grado, también hubo un subsidio". Al respecto, también aclaró por qué San Nicolás no fue incluida. Se destinó a "municipios donde no tienen actividades universitarias propias". "Se fortaleció en algunos casos en infraestructura y equipamiento, y en otros, financiamiento de carreras", sostuvo.

Los Nogales
RESTAURANTE

Hotel Colonial
San Nicolás

JUEVES DE
Cocina Italiana

Entrada Bruschetta caprese

Plato Principal Pappardelle al pesto

Postre Tiramisú

\$20.000 por persona

Hacé tu reserva previa al
336 4666565

PERMANECERÁ ALOJADO EN LA UNIDAD PENAL N° 3 DE NUESTRA CIUDAD

Imputaron a Walter Solís de tres graves delitos de abuso sexual: se negó a declarar

Walter Solís, primer detenido y luego desvinculado en la causa por el crimen de Florencia Comas, fue formalmente imputado este martes por tres graves hechos de abuso sexual. Durante la audiencia indagatoria se negó a declarar, fue notificado de los cargos que pesan en su contra y permanecerá en prisión por decisión del Juzgado de Garantías.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Durante el mediodía de este martes se realizó la audiencia indagatoria de Walter Solís luego de que el pasado jueves la fiscalía en turno recibiera tres graves denuncias en su contra por abuso sexual. Solís se encontraba detenido cuando se hicieron las presentaciones, estaba acusado de tener participación en el femicidio de Florencia Comas, la joven hallada muerta en un descampado. Aunque más tarde fue desvinculado de este hecho, no fue liberado tras conocerse el tenor de las denuncias presentadas por tres personas que lo acusaban de haber cometido contra ellas delitos aberrantes.

La indagatoria se realizó en la UFI N° 14, tematizada en delitos contra la integridad sexual, ante el agente fiscal Patricio Múgica Díaz. Durante el cumplimiento de la medida se negó a declarar y fue formalmente acusado de abuso sexual con acceso carnal (tres hechos) y abuso sexual gravemente ultrajante en concurso real. El juez de Garantías Ricardo Prati ordenó que permanezca en calidad de detenido mientras se instruye la causa. Esta privación de libertad tiene un plazo máximo de 30 días, transcurridos los cuales, el fiscal deberá argumentar con pruebas suficientes el pedido de prisión preventiva mientras dure el proceso. En tanto, Solís



permanecerá alojado en la Unidad Penal N° 3 de nuestra ciudad.

Walter Solís, descrito por los investigadores como un personaje siniestro, tiene 35 años y es empleado de una empresa de instalaciones eléctricas. Se sabe que es oriundo de Paraná, que estaba radicado en San Nicolás desde hace muchos años y que pasaba gran parte de sus días en Rosario. Tam-

bién se informó que tenía causas penales en trámite, entre las que se contaba un acta de procedimiento confeccionada por la policía en el año 2022 en la que consta que encontraron en su poder sustancias tóxicas, entre ellas ketamina.

Las denuncias

Las denuncias por abuso sexual fueron presentadas el pasado jueves

en la fiscalía en turno a cargo del agente fiscal Darío Giagnorio y luego derivadas a la UFI N° 14, tematizada en delitos contra la integridad sexual. Las presuntas víctimas habrían reconocido a su victimario a partir de la difusión de imágenes de los tatuajes que Solís posee en sus brazos, antebrazos y mano.

Las denuncias son tres, pero los investigadores sostienen que las víctimas

serían al menos diez. Conforme a información extraoficial suministrada por fuentes confiables de la Justicia a EL NORTE, se supo que habría varios casos más y que la mecánica de los hechos sería la misma. Solís habría suministrado estupefacientes a sus víctimas para perpetrar los abusos. También se informó que, aunque las denunciantes ahora son mayores, eran menores al momento de los hechos y que se animaron a denunciar porque se enteraron de que Solís estaba preso. No lo hicieron antes por temor a represalias. La Justicia ordenó ya la realización de varias pericias, entre ellas pidió informes victimológicos. Trascendió que se trataría de hechos muy graves, donde las víctimas además de haber sido abusadas también habrían sido filmadas y posiblemente extorsionadas. La Fiscalía tematizada había solicitado al Juzgado de Garantías la detención de Solís en orden a los delitos de abuso sexual, a lo que el magistrado hizo lugar. Solís se encontraba ya preso en la UP N° 3 acusado por el femicidio de Florencia Comas, fue posteriormente desvinculado del hecho pero no recuperó su libertad debido a las nuevas denuncias. Walter Solís fue el primer detenido tras identificárselo en un video privado aportado por el marido de la joven asesinada. Había sido grabado meses antes y mostraban a la víctima junto a un hombre que tenía sus brazos tatuados. A través de testimonios pudieron identificarlo y detenerlo en Rosario.

**Desafiamos el presente.
Construimos el futuro.**

ZETATEC
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN

www.zetatecsa.com



DECISIÓN DEL JUEZ DE GARANTÍAS

Latapie, único acusado por el femicidio de Florencia Comas, seguirá detenido

El juez de Garantías Ricardo Prati analizó los indicios presentados por fiscalía y decidió convertir en detención la aprehensión de Jonathan Latapie. El hombre está acusado de ser el autor material del femicidio de Florencia Comas cuyo cuerpo fue hallado el pasado viernes 13 en un camino rural. Se conoció que la madre de la joven, Evelina Flores, fue admitida como "particular damnificado".

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El Juzgado de Garantías N° 2 a cargo del magistrado Ricardo Prati decidió hacer lugar al pedido presentado por la fiscalía para convertir la aprehensión de Jonathan Latapie en detención. Los indicios presentados hasta el momento contra el único detenido por el femicidio de Florencia Comas, cuyo cuerpo fue hallado en inmediaciones del ENTRE, son considerados suficientes como para avalar la acusación y mantenerlo tras las rejas. Atento al caudal probatorio y a la calificación, que es la más alta legal del Código Penal, no sería probable al menos por el momento que la Justicia otorgue una excarcelación. De todas formas, la parte acusadora deberá seguir instruyendo la causa y recopilando pruebas para que, antes de que se cumpla el plazo de 30 días desde la aprehensión, tenga elementos suficientes para sustentar un eventual pedido de prisión preventiva.

Jonathan Gabriel Latapie está formalmente acusado de haber dado muerte a Florencia Soledad Comas en una casa de calle Belgrano ubicada en zona céntrica a la que estaba refaccionando, haber cargado su cuerpo en una camioneta Peugeot 3008 de color gris, propiedad de su familia, y de haber arrojado su cuerpo atado y envuelto en una sábana en inmediaciones de la planta de tratamiento



de residuos. La carátula de la causa es por homicidio doblemente agravado por alevosía y por mediar violencia de género, una figura que prevé una pena de prisión perpetua.

El hombre acusado, un albañil de 38 años, que al igual que Florencia pertenece a la comunidad de hipocúscicos, esta alojado en la Unidad

Penal N° 3 en un pabellón especial con asistencia psicológica tras conocerse que había tenido en los últimos meses varios intentos de suicidio. Trascendió extraoficialmente que no se descarta su traslado a la Unidad 38 del Melchor Romero, que está más preparada para brindarle una mayor contención.

Particular damnificado

En las últimas horas se conoció que Evelina Flores, la madre de la joven asesinada, fue admitida como "particular damnificado" en la causa por el femicidio de su hija. Estará representada, como parte acusadora junto al fiscal Julio Tanús, por los letrados Carla Rivet y Sergio Cej. Esta

figura la faculta para pedir información, proponer distintas medidas de prueba y participar activamente en todo el desarrollo del proceso.

Evelina Flores fue quien tuvo la penosa tarea de reconocer las pertenencias de Florencia tras el hallazgo del cuerpo a la vera del camino el pasado viernes 13. Fue parte de la movilización que reclamaba justicia y había pedido que los allegados a su hija se presentaran a testimoniar para dar con sus asesinos. De esa concentración también participó Jonathan Latapie portando un cartel con la foto de Florencia.

Días después, el pasado miércoles, fue detenido en inmediaciones del lugar donde los investigadores creen que mató a la joven. Las imágenes analizadas de las cámaras de un amplio sector de la ciudad obtenidas correspondiente a los días 12 y 13 de septiembre lo habían registrado encontrándose con Florencia en Plaza Mitre, luego entrando con ella a la propiedad de calle Belgrano. 24 horas después las grabaciones lo muestran entrando a la casa con la camioneta y saliendo apenas unos minutos después (los investigadores creen que ese fue el momento en que cargó el cuerpo sin vida de la joven). La siguiente secuencia temporal de imágenes ubicaría al vehículo de color gris de Latapie en cercanías de la zona donde luego aparecieron los restos mortales de Florencia Comas envueltos en una sábana.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

efemérides

1513 - Desde la altura de una montaña de la cadena de las Urrucallala, en la actual Panamá, el conquistador español Vasco Núñez de Balboa descubre lo que llamó "Mar del Sur", al que siete años después el navegante portugués Fernando de Magallanes renombró como océano Pacífico.

1949 - Nace en el municipio español de Calzada de Calatrava el cineasta y guionista Pedro Almodóvar, uno de los más aclamados en la industria del cine y el que mayor popularidad ha ganado fuera de España en las últimas décadas.

1968 - Nace en la ciudad de Filadelfia (Pensilvania, EE.UU.) el actor, rapero y productor estadounidense Will Smith (Willard Carroll Smith Jr.), ganador de cuatro premios Grammy, además de ser nominado dos veces al Óscar. Filmó más de 35 películas.

1969 - Nace en la localidad galesa de Swansea la actriz y cantante británica Catherine Z. Jones, ganadora de un premio Óscar por su actuación en el filme musical Chicago (2002) y un BAFTA. Lleva filmadas más de 30 películas.

1972 - Muere en Buenos Aires, a la edad de 36 años, la poetisa y traductora Alejandra Pizarnik, una de las voces más importantes de la literatura argentina de la segunda mitad del siglo XX.

1973 - Al salir de una casa del barrio porteño de Flores, es asesinado a balazos el secretario general de la Confederación General del Trabajo (CGT), José Ignacio Rucci, ataque atribuido a Montoneros que algunos exmiembros del grupo guerrillero peronista niegan.

Los precios de los combustibles bajan un 3% a partir del lunes

La baja de precios está relacionada con el abaratamiento del petróleo. Comenzará YPF y se estima que después sigan el resto de las petroleras.

Lo que surgió como una versión periodística finalmente quedó confirmado como noticia ayer martes: desde el 1º de octubre (martes que viene), los precios de los combustibles bajarán hasta 3% por la caída de la cotización internacional del petróleo Brent, que se utiliza de referencia en el mercado argentino. Según confirmaron fuentes del sector al portal especializado Energy Report, los precios de YPF bajarán un 3% promedio para las dos versiones del gasoil, mientras que las naftas premium y súper descenderán 1,5%.

Si bien la petrolera de bandera dará el puntapié, se espera que el resto de las competidoras (Axion, Shell -Raízen- y Puma, entre otras) sigan el mismo sendero descendente la semana que viene.

La noticia había sido adelantada por Horacio Marín, CEO de YPF. El sábado, el ejecutivo había dicho que se "analizaba una baja" del precio de los combustibles. "Sí, las chances son bastante altas", agregaron este lunes desde YPF fuentes que siguen el tema precios. "Especialmente en el gasoil, más que en los otros combustibles".

Según explicaron, con los aumentos que viene haciendo YPF "casi que alcanzaron la paridad de exportación". Además, a eso hay que sumarle la fuerte baja del crudo a nivel internacional.



Según dijo Marín, el análisis se basa en que el precio del barril bajó U\$S 10 (en la última semana subió U\$S 4), por lo que prometió que esta semana habría una definición.

"El precio del combustible depende del petróleo. Si sube, el precio del combustible tiene que subir. Si baja, tiene que bajar. En YPF, si el precio del petróleo baja, los usuarios no tienen que subvencionar a YPF porque no es justo que nosotros tomemos una ganancia arriba de lo lógico que tiene que tener la venta de combustibles. Así tampoco cuando suba nosotros no podemos subir el precio de combustibles porque si no, hay una subvención de YPF a los

usuarios. El precio del barril bajó U\$S 10 y la última semana subió U\$S 4. Estamos analizándolo y te prometo que la semana que viene vamos a tener una definición. Puede ser que lo bajemos", dijo en declaraciones periodísticas el viernes pasado.

"Lo lógico sería que bajara, porque bajó mucho el precio del petróleo", explicó Raúl Castellano, de la Cámara de Empresarios del Combustible, pero advirtió que "está pesando que hay mucho el atrasado de la actualización en los impuestos que gravan el combustible".

"Según el Presupuesto del año que viene, aumentarían los impuestos un 155% más o menos. De manera

que si bien la chance está de que bajen, lo más probable es que el precio no se mueva, o que suba un porcentaje no mayor al 1%", agregó.

Durante el gobierno de Javier Milei, la nafta no paró de aumentar: desde diciembre, lo hizo al menos una vez por mes, con fuertes incrementos en la primera parte de la gestión, y luego con porcentajes más pequeños a partir de la actualización de los impuestos. Vale recordar que cuando comenzó el gobierno libertario, el litro de nafta súper en Córdoba costaba \$463 y actualmente, llegó a \$1146. El aumento fue del 147% (algo por encima de la inflación acumulada, que llega a 144%).

PRIMICIA NICOLEÑA

EL PROGRAMA PERIODÍSTICO
QUE FALTABA EN LA CIUDAD

GUILLERMO PULITI
NICOLÁS FENLEY
DE 7 A 9 HS.



RADIOU
89.9 SAN NICOLAS

El ministro Alberto Sileoni presentó su libro en Ramallo

Luego de la presentación se llevó adelante una jornada con inspectores de educación, en donde también participó el director de Inspección General Silvio Mafeo.

Este lunes se realizó la presentación del libro "Derecho al futuro", del ministro de Educación bonaerense Alberto Sileoni. El encuentro tuvo lugar en el Aula Magna del Centro Universitario "José Orlando Gaeto", donde contó con la presencia del intendente Mauro Poletti, junto a autoridades educativas.

"No podemos conducir un sistema educativo como el de la provincia de Buenos Aires encerrados en una oficina en La Plata, así que lo que venimos a hacer es una breve introducción, pero después escuchar, aprender, más allá de la enorme tarea que hacen los jefes regionales, distritales, pero la presentación del libro es una excusa para encontrarnos", expresó Sileoni durante su presentación.

Y agregó: "Es un libro de gestión, es un libro de todos, objetivo, y lo más importante es el último capítulo,



Alberto Sileoni en Ramallo

que se refiere a las deudas que nos está pidiendo la sociedad que todavía no podemos satisfacer".

También hizo uso de la palabra el intendente Poletti, quien le dio la bienvenida al ministro. "Agradezco la llegada de un compañero y gran militante que recorre la provincia

como es el ministro, como a mí me gusta decirle. Contento de que haya elegido Ramallo y de que esté aquí en el Centro Universitario, que hemos inaugurado con el gobernador hace muy poco tiempo y que tiene dos objetivos: brindar la posibilidad de que los vecinos del partido de Ramallo tengan la oportunidad de acceder a una educación superior de forma totalmente gratuita, sin tener que trasladarse a otra localidad, y también generar una sinergia entre el claustro universitario y la comunidad para planificar el Ramallo que queremos de acá a 30 años", sostuvo. Luego de la presentación se llevó adelante una jornada con inspectores de educación, en donde también participó el director de Inspección General Silvio Mafeo, quien llevó adelante el "Encuentro de Construcción e Intercambio", dirigido a autoridades educativas de la región.

Cuenta regresiva para el primer Congreso Educativo Regional



Fabián Triches, Clara Repetto, María Eugenia Rodríguez y Jorge Berti.

El primer Congreso Regional del Sur Santafesino ingresó en su cuenta regresiva ya que se realizará los días 2, 3 y 4 de octubre, en conmemoración de los 60 años de vida del Instituto Superior de Profesorado N° 3 "Eduardo Laferriere", organizado en conjunto con el Municipio de Villa Constitución a través de la Dirección de Educación.

De esta manera, Villa Constitución recibirá a educadores y estudiantes de la región para compartir la edición de este Congreso dedicado a fortalecer el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, desde la singularidad de los contextos socioeducativos.

"Estamos muy contentos y expectantes por esta actividad que estamos organizando en conjunto y se presenta como una gran oportunidad pedagógica con disertantes de valor y con la posibilidad de abrir distintos debates que hoy la educación está exigiendo", expresó el intendente Jorge Berti.

A su turno, la profesora María Eugenia Rodríguez explicó que este congreso comenzó a trabajarse dentro de las aulas del Instituto y luego se planteó como una posibilidad de hacerlo de manera más abarcativa "para poder generar procesos de territorio y desarrollo y análisis de la gran agenda educativa mundial".

"Para nosotros ha sido un desafío plantear esto y encontramos en la Municipalidad la posibilidad de territorializar la propuesta", agregó Rodríguez.

En la segunda jornada serán las conferencias centrales a cargo de Franco Bartolacci, Miguel Duhalde y Patricia Redondo, y Carina Cabo.

A su turno, Clara Repetto (di-

rectora de Educación) informó que este año la Expo Escuelas estará incluida dentro de las actividades del CER. A su vez se realizará un recorrido por distintos establecimientos educativos de la ciudad.

Los ejes temáticos que se debatirán a través de la presentación de experiencias e investigaciones serán tres. Eje 1; Redes para aprender. Educación y Tecnología: Acompañamiento a las nuevas presencialidades, sostenimiento de las trayectorias estudiantiles y docentes, en todos los niveles y modalidades. Experiencias de virtualización, redes y abordaje de las tecnologías en el aula. Debates en torno a la incorporación de la IA en los ambientes educativos. Eje 2; Territorios para aprender: Construcción de aprendizajes en red. Proyectos intra e interinstitucionales desde una mirada de crecimiento local articulado con la comunidad. Desarrollo de proyectos articulados con otras instituciones, atendiendo a la necesidad de la región. Educación ambiental: experiencias y propuestas. Eje 3; Educación como derecho: Agenda 2030, educar para la paz. Propuestas y experiencias en educación para la diversidad, género e inclusión.

Vale destacar que la fecha límite para inscribirse en el formulario para expositores cerró el pasado 20 de septiembre.

En tanto el tiempo límite para presentar los trabajos de investigación será el 29 de septiembre.

Continúa abierta la convocatoria para quienes deseen participar como asistentes, para lo cual deberán ingresar a la página web del Municipio (www.villaconstitucion.gov.ar) y completar el formulario correspondiente.



PROPONEN CREAR BICISENDAS Y CICLOVÍAS EN RAMALLO

La concejala Maira Ricciardelli presentó un proyecto de ordenanza para revalorizar la bicicleta como medio de transporte del vecino de Ramallo, atendiendo a las necesidades de ir hacia un futuro más sustentable y beneficioso para todos. Esa idea va de la mano de la necesidad de construir caminos exclusivos que le permitan al ciclista trasladarse de un lugar a otro a resguardo del resto del tránsito vehicular. Concretamente, la iniciativa propone crear trazas de ciclovías protegidas para bicicletas que puedan conectar los principales centros de actividades de una localidad, como son las escuelas, centros de salud o instituciones deportivas. Abarcaría las cinco localidades y su implementación sería de manera gradual.



El Gobierno ahora dice que no habrá cortes programados de luz en el verano

El secretario de Energía negó interrupciones programadas de electricidad para usuarios residenciales durante el verano, a pesar de lo planteado por el jefe de Gabinete.

El riesgo país baja y se acerca a "perforar el piso" de los 1300 puntos

Los bonos nominados en dólares operaron con disparidad ayer martes. Entre las bajas se anotaron el Global 2046, 1%; seguido del Bonar 2029, 0,9%; el Global 2035 y el 2038 ambos con mermas del 0,5%

Por contrapartida, el Global 2030 (GD30) subió en 0,2%. Este título cobra especial relevancia debido a que es el que el ministerio de Economía ofrece para canjear el que vence en el 2025.

En este marco, la tasa de Riesgo País cerró en los 1303 puntos básicos, con una baja del 0,38% respecto al cierre del lunes.

En tanto, el panel líder de acciones en el mercado local cerró hoy con lo empresas en baja, siete en alza y dos sin cambio, por lo que el Índice S&P-Merval terminó con un retroceso del 0,87%

Los papeles que más bajaron fueron los de Banco Macro, con el 4,2%; Supervielle, 4%; Comercial del Plata 3,8%; y Banco Galicia, 2,9%.

Por su parte, las acciones de empresas argentinas que cotizan en Wall Street operaron con disparidad. Los avances estuvieron liderados por Tenaris con el 4,3%; Transportadora Gas, 4,1%; y Despegar, 3,2%.

Por el contrario, las mermas estuvieron encabezadas por los activos de Grupo Supervielle, 4,3%; Banco Macro, 3,5%; y Telecom, 3,2%.

El secretario de Energía, Eduardo Rodríguez Chirillo, aseguró el día de ayer, que el Gobierno no prevé cortes programados de luz para los usuarios residenciales durante el verano. Así, contradujo al jefe de Gabinete, Guillermo Francos, quien había anticipado durante el fin de semana que ya se estaba trabajando en un calendario de interrupciones del servicio durante los meses de altas temperaturas.

Chirillo explicó, además, que el objetivo es incentivar la reducción voluntaria del consumo por parte de grandes empresas, a las que se les ofrecerá una compensación económica si disminuyen su demanda de energía en los meses más críticos.

"No va a haber cortes programados, volver a los cortes rotatorios del '80, del '88. Yo lo viví cuando era chico y la década del '80 con Alfonsín. Pero nada de eso va a ocurrir, ni se está pensando ni creemos que vaya a ocurrir en absoluto", afirmó Chirillo en declaraciones a Radio Mitre.

El funcionario aclaró que la prioridad del Gobierno es evitar cualquier interrupción forzosa del suministro eléctrico para los hogares y que el enfoque está puesto en las grandes industrias que consumen cantidades significativas de energía. "En ningún momento se está hablando de cortes programados para residenciales", enfatizó.

Como informó la agencia DIB, el plan que el Gobierno está elaborando desde hace meses apunta



El secretario de Energía, Eduardo Rodríguez Chirillo

a que las empresas reduzcan voluntariamente su consumo de energía en los meses de mayor demanda.

"Se le ofrece a la demanda que voluntariamente quiera reducir su capacidad de contratación de

potencia y con eso alivianar la red", detalló Chirillo.

El Secretario de Energía aclaró que este plan es completamente voluntario y que no se trata de una imposición del Gobierno. "Quiero destacar el carácter vo-

luntario, porque cuando estamos acostumbrados a hablar de cortes programados, pensamos en la imposición de la autoridad que te dice 'de 8 a 12 se te corta la luz'. Esto es otra cosa, es diferente", subrayó.

De Pedro contra Kicillof: "En 2015 teníamos un ministro de Economía que no hablaba con los empresarios"

El senador de Unión por la Patria Eduardo "Wado" de Pedro apuntó contra el gobernador de Buenos Aires, Axel Kicillof, al afirmar que cuando era ministro de Economía de Cristina Kirchner no hablaba con los empresarios.

"Hasta 2015 no teníamos vínculo con el sector productivo, acá veo a (José) Urtubey, dirigente industrial. Es cierto también teníamos treinta y pico de años, no entendíamos que nuestro rol era ese", inició de Pedro en una presenta-

ción en la Universidad Austral.

En esa línea, cargó tintas contra el ex ministro de Cristina Kirchner: "Nos faltó esa visión productiva, teníamos un ministro de Economía que no hablaba con los empresarios, nosotros estábamos en otras

cosas, más en la defensa...".

"El diálogo con otros partidos políticos estaba totalmente mal visto y hoy me parece que recién ahora está empezando a tener frutos, pero hay un montón de cuestiones que hicimos mal", reflexionó

de Pedro. Se trata de una de las figuras más cercanas a Cristina Kirchner y sus declaraciones se dan en medio de las críticas que realizó días atrás el diputado y titular del PJ bonaerense, Máximo Kirchner, contra Kicillof.

Cayó el consumo en agosto y acumula una baja del 6,4% en 2024

En el octavo mes del año, la merma fue del 1,8% con relación a julio, según datos de la Cámara Argentina de Comercio y Servicios.

En agosto volvió a retroceder el consumo y en especial impactó en rubros vinculados con la clase media. La caída fue del 1,8% con relación a julio, acumulando una baja del 7,8% en la comparación interanual, según el Indicador de Consumo (IC) de la Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC).



Con epicentro en rubros como indumentaria y calzado como también en recreación y cultura, el informe señala que "durante los primeros ocho meses de 2024, el IC muestra una caída acumulada del 6,4%, respecto al mismo período de 2023". Y que "si bien la inflación se estabilizó durante los últimos cuatro meses, el ingreso real se mantiene en niveles bajos y el consumo no muestra señales de recuperación". Este indicador refleja la evolución del consumo de los hogares en bienes y servicios finales con una periodicidad mensual, expandiendo y complementando los aportes de información que realiza la Cámara al seguimiento del comercio y

la actividad económica. Y en ese sentido estima que en septiembre actuarán en contra de la recuperación del consumo el aumento de las tarifas del transporte público y el agua. De acuerdo al análisis, la actual inflación tiene un impacto mayor sobre la clase media asalariada y profesional, a lo que se agrega la reducción del ingreso por el pago del impuesto a las Ganancias, del cual la gran mayoría estaba exento. En lo que respecta a indumentaria y calzado, el octavo mes del año muestra un decrecimiento estimado de 17% interanual, con una contribución negativa del 1% al retroceso de 7,8%. "El sector sigue

deprimido y las ventas han mostrado una fuerte contracción debido a la caída del ingreso real de los hogares", dice el informe. Por otro lado, el capítulo de transporte y vehículos destaca un decrecimiento estimado del 13,8%, contribuyendo negativamente en un 1,7% a la variación interanual del IC. La leve contracción en los patentamientos de autos para consumo y el leve encarecimiento de la nafta explicaron el comportamiento del índice. Recreación y cultura, en tanto, muestra en agosto un decrecimiento de 21,7%, con una contribución negativa de 1,6%. "La dinámica del consumo en recreación y cultura es la esperable: con un ingreso real en niveles bajos el consumo de ocio se ha postergado", señala el informe. Con respecto al resto de los rubros, estos experimentaron una contracción estimada de 6,1% interanual y una incidencia de 3,4 puntos "posicionándose en niveles 0,1% por debajo de los niveles prepandemia".

Cristina otra vez contra Caputo: "No hay que ser mentiroso con los números"



La vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner apuntó nuevamente contra el ministro de Economía, Luis 'Toto' Caputo, y sugirió no ser "mentiroso con los números, sobre todo cuando hay tanto registro y testimonio".

En una publicación realizada ayer en su cuenta personal de la red social X, indicó que "los números de la deuda de la Argentina", en el año 2015, "revelaban el desendeudamiento operado en los 12 años anteriores", que casualmente habían sido bajo el mandato kirchnerista.

"Sr. Ministro. Espero que hoy esté menos misógino y agresivo que ayer. ¿Vio que tenía razón? No hay que ser mentiroso con los números, sobre todo cuando hay tanto registro y testimonio. Dos más dos es cuatro", aseguró.

Para ilustrar lo que sostenía en su

declaración, utilizó un video donde se ve y se escucha al ex ministro de Hacienda, Nicolás Dujovne, sobre "el nivel de endeudamiento que tenía el Estado, las empresas y las familias" en nuestro país cuando terminó su mandato en diciembre del 2015.

Además, sostuvo que "con el decreto que publicaron ayer", tienen "patente de curso para reestructurar la deuda" sin pasar por el Congreso de la Nación y le pidió "no volver a empapelar a los argentinos con títulos de deuda por montos y tasas de interés impagables", como hizo Sturzenegger en 2001 con el Megacanje que terminó en default.

"Y ministro... si está fracasando otra vez (sería difícil tener un resultado diferente con las mismas políticas). Hágase cargo y no se enoje con nosotros", concluyó.

Buscan terminar con la obligación de que los funcionarios bonaerenses viajen por Aerolíneas

La senadora bonaerense Daniela Reich, del monobloque de PRO alineado con Patricia Bullrich en la Cámara Alta, presentó un proyecto para derogar la ley que obliga a los funcionarios de la Provincia a realizar los viajes oficiales en Aerolíneas Argentinas.

En los fundamentos de la iniciativa, que difundió esta tarde,

Reich argumentó que la medida mejorará "la eficiencia en el uso de los recursos públicos".

La presentación del proyecto se da en un contexto preciso: hoy, tras una reunión de comisión en el Congreso de la Nación pareció quedar expuesta una mayoría para avanzar con una ley específica de privatización de Aerolíneas Argentinas,

compañía que está en el centro de la disputa entre el Gobierno nacional y los gremios de pilotos, tripulantes y personas de tierra de los aeropuertos.

Reich está alineada con Bullrich, el ala más cercana a La Libertad Avanza del PRO y el proyecto parece ser una señal de apoyo al Ejecutivo. A diferencia de lo

que ocurrió en el Congreso, en la Legislatura los bloques PRO se partieron al compás de la pelea de Bullrich con Mauricio Macri, aunque el expresidente coincide con la ministra en cuanto a Aerolíneas. A nivel nacional, el gobierno ya avanzó con un decreto para derogar la obligación de que los funcionarios viajes obligatoriamente

por Aerolíneas, con pasajes que se compraban a través de la empresa Optar. En el articulado del proyecto de Reich deroga la ley provincial 14.698 que fue sancionada durante el gobierno bonaerense de Daniel Scioli, que ahora saltó del kirchnerismo al gobierno de Javier Milei, en el cual se desempeña como secretario de Turismo y Deportes.

Generamos empleo de calidad desde 1956

#CompromisoSidersa

SIDERSA

Horacio Rosatti fue reelegido como presidente de la Corte Suprema de Justicia

El ministro seguirá al frente del máximo tribunal por tres años más. Rosenkrantz continuará como vicepresidente. La Corte diseña plan para cuando avance la salida de Maqueda.



La Corte Suprema reeligió ayer a Horacio Rosatti al frente del máximo tribunal por tres años más y Carlos Rosenkrantz continuará como vice, como adelantó *Ámbito*. La votación se realizó luego de una propuesta de Juan Carlos Maqueda, quien este año abandonará el máximo tribunal porque cumplirá 75 años.

Rosatti consiguió los votos de Rosenkrantz y Maqueda. Ricardo Lorenzetti, en tanto, se abstuvo a la hora de votar. La renovación de autoridades se dio mientras se debate en el Senado los pliegos de Ariel Lijo y Manuel García-Mansilla.

En la víspera, había dos opciones que no ofrecían sorpresa: una reelección de Horacio Rosatti por otros tres años, o un enroque con el vicepresidente Carlos Rosenkrantz. No se barajaba ningún otro

escenario alternativo.

En la Corte se palpita que, tarde o temprano, Ariel Lijo pueda desembarcar en una de las vocalías del máximo tribunal, pero se preparan, en simultáneo, para un escenario en el que falten jueces si Maqueda se retira a fin de año, cuando cumpla 75. Eso no quita que la mini gira por Córdoba sea una plaza propicia para desplegar una suerte de operativo clamor para la continuidad del juez decano al que el Gobierno "jubilo" anticipadamente a través de un comunicado.

Para prueba de que no les asusta de que por un tiempo quede una mini Corte, afirman que está aceitado el sistema de sorteo de conjuces entre los 26 presidentes de las Cámaras Federales, quienes están ávidos de intervenir cuando los favorece el bolillero especialmente

diseñado para esas lides. Tienen cuatro cámaras filmando desde distintos ángulos todo el procedimiento, indican como señal de transparencia y para diferenciarlo de otros bolilleros. El otro dato a tener en cuenta tampoco es menor para el Poder Judicial: con dos firmas en sentido positivo se alcanza la mayoría de tres para las decisiones de superintendencia que, en el fondo, son las que interesan a los jueces. Más allá de que ahora la Corte es un cuerpo colegiado donde cada voto vale uno, no existe un doble voto de presidencia, las decisiones de superintendencia terminan siendo estructurales para la organización del Poder Judicial. Al Gobierno deberían interesarle los fallos y ahí es donde una Corte recurriendo a conjuces de modo permanente podría hacerle ruido.

Por los incendios, Milei irá a Córdoba para monitorear el operativo de emergencia

El presidente Javier Milei se trasladará este mediodía a la provincia de Córdoba en medio de los estragos ambientales, económicos y sociales por los incendios.

Según informaron fuentes de la Presidencia, el jefe de Estado irá

en una comitiva integrada también por la secretaria general de la Presidencia, Karina Milei, y por el jefe de Gabinete, Guillermo Francos.

A raíz del avance del fuego, más de 40.000 hectáreas forestales fueron arrasadas y muchas familias

y productores perdieron todo lo que tenían. El presidente se dirigirá a Córdoba luego de retornar de su gira oficial por Estados Unidos tras reunirse este martes con la presidenta de la Comisión Europea, Úrsula von der Leyen.

Continúan activos cuatro focos de incendio en Córdoba

Ayer continuaba el intenso trabajo de los bomberos voluntarios de Córdoba para combatir, por sexto día, los distintos incendios forestales en Capilla del Monte, Villa Berna y Salsacate, donde más de 1.000 efectivos participan de las tareas de extinción.

El secretario de Gestión de Riesgo, Roberto Schreiner, dijo a Cadena 3 que son tres los focos activos por estas horas y señaló que el fuego en Capilla del Monte avanzó por el oeste hacia San Marcos Sierras, mientras que continuó por el este en dirección a Sierras Chicas, hacia Ongamira.

En Capilla del Monte no hay evacuados y no hay riesgo de interfase, en esta zona se centran todos los esfuerzos y en el centro de operaciones ya está montada la tienda de campaña del Ejército Nacional, que acudió para colaborar en las tareas de logística.

Martín Degano, jefe del Plan Provincial de Manejo del Fuego, aseguró en el medio cordobés, Cadena 3, que los bomberos siguen batallando con el fuego con el objetivo de "mantenerlo fuera de las zonas pobladas".

El fuego mostró actividad en diferentes frentes, especialmente en la zona de Sierras Chicas y cerca del Río Pinto. Degano informó que «tenemos frentes activos» y que «el esfuerzo que se está haciendo es enorme para poder contenerlo». En particular, mencionó la situación en San Marcos, donde un foco se ha incrementado por el viento del norte, avanzando hacia el valle del río Pinto.

El operativo cuenta con el apoyo de bomberos de distintas provincias, incluyendo Santa Fe y Entre Ríos, y se espera la llegada de más efectivos. «Estamos esperando la llegada de ellos, acá a Córdoba, son instalados en la zona de actividad», indicó Degano. Además, se han evacuado dos familias en la zona de Copacabana como medida de precaución.

Mientras que, en la localidad de La Cumbre reporta un avance positivo en el control de los focos de incendio que han afectado la región. Según el último informe, el foco ubicado en la estancia La Querencia fue controlado y actualmente se están realizando guardias de cenizas por parte de dotaciones de bomberos.

Asimismo, el incendio en Cruz Grande, que se encontraba en una barranca de difícil acceso, ha sido objeto de intensas labores durante la mañana y el mediodía, logrando también su control. «Es el que más nos preocupaba porque tenía posible riesgo de interfase», indicó el intendente.

Persiste la preocupación por un tercer foco, ubicado a unos 10 kilómetros de la escuela 25 de mayo, en el paraje de Río Pinto. Este incendio depende de las condiciones del viento, lo que podría complicar su control en el futuro. «Ese foco nos puede llegar a preocupar un poquito más tarde, pero ya hay varias dotaciones de postas en el lugar», señaló.

En las últimas horas, se dio a conocer que hubo casos de agresiones a los vehículos de los bomberos, lo que Schreiner calificó como «un dolor muy grande». «Hubo agresiones directas a las camionetas que pasaban.

A una camioneta de los bomberos voluntarios de Capilla del Monte le rompieron el vidrio. Si hubieran querido hacer daño, hubieran roto la chapa, pero le han tirado directamente el vidrio. No puedo creer esto», lamentó.

En cuanto a la coordinación con el Gobierno nacional, Schreiner dijo que existe un sistema federal de manejo del fuego que ntre las provincias. «Hay seis aviones del Plan Federal de Manejo del Fuego que están volando», añadió, y enfatizó que «la ayuda es directa» y no requiere de permisos adicionales.

Al ser consultado respecto al sistema de alerta temprana con bomberos que estaban arriba de los cerros, que fue desactivado por el exdirector de Defensa Civil, Diego Concha, Schreiner expresó que no tenía conocimiento respecto a lo que había sucedido.

Sobre el impacto de los incendios, Schreiner estimó que alrededor de 150 a 200 personas han sido evacuadas, aunque el número exacto de viviendas afectadas aún no está claro.

«Contabilizamos más o menos 20 casas quemadas en estos tres incendios», precisó. Además, reconoció que el panorama del fuego en Córdoba podría ser superior al del año pasado, atribuyéndolo al fenómeno climático actual.

PIDIÓ QUE LE DEVUELVAN LOS CASI US\$ 600.000 INCAUTADOS

La Justicia habilitó a Sofía Clerici a blanquear dólares a pesar de la oposición de los fiscales

La modelo nicoleña busca sincerar 600.000 dólares secuestrados en la causa contra Martín Insaurralde. Tras la negativa de los fiscales, el juez aceptó el pedido.

La modelo Sofía Clerici solicitó a la Justicia el levantamiento de la inhibición sobre los bienes secuestrados en la causa contra el exintendente de Lomas de Zamora, Martín Insaurralde.

Esta medida busca permitirle ingresar al blanqueo de capitales antes del 30 de septiembre, cuando vence el primer plazo para regularizar activos.

Los bienes, valuados en cerca de 600.000 dólares, fueron incautados luego de la difusión de las fotos de Clerici e Insaurralde navegando en un yate en Marbella.

A pesar del rechazo de los fiscales federales Sergio Mola y Diego Velasco, el juez federal Ernesto Kreplak aceptó la solicitud de Clerici, aunque aclaró que el dinero no le será devuelto. "Resuelvo hacer lugar a la solicitud de transferencia del dinero secuestrado", sostuvo Kreplak, manteniendo la "medida cautelar de inmovilización de la Cuenta Especial de Regularización de Activos (CERA)" abierta por Clerici para ingresar al blanqueo.



La modelo Sofía Clerici.

El rechazo de Poder Ciudadano y la defensa de Sofía Clerici

La organización Poder Ciudadano, querellante en la causa, también se opuso al pedido de Clerici.

Según Tomas Brady, abogado de la organización, "el ingreso del dinero al régimen del blan-

queo significaría un acto de disposición vedado". Brady comparó la situación con la de alguien a quien se le secuestró un automotor y quisiera venderlo. "El dinero se encuentra

secuestrado y, por ende, no puede gozar de libre disposición", argumentó el letrado.

El abogado de Clerici, Martín Larralde, justificó la urgencia del reclamo mencionando que

su cliente abrió una cuenta especial en el marco del blanqueo de capitales. La causa contra Clerici se abrió tras la difusión de imágenes de ella e Insaurralde, entonces jefe de Gabi-

nete de Axel Kicillof, navegando por el Mediterráneo. Insaurralde está siendo investigado por presunto lavado de dinero y enriquecimiento ilícito.

El juez Kreplak, quien subroga un juzgado federal en Lomas de Zamora, había rechazado previamente el sobreseimiento de Clerici, negándole la devolución de casi 570.000 dólares incautados junto a carteras y relojes de lujo.

La defensa de Clerici generó polémica al justificar su actividad como "acompañante de viaje", mencionando que recibe honorarios significativos por servicios que, según ella, no corresponden con la prostitución.

En el escrito presentado, Clerici insistió en que los fondos secuestrados son el producto de años de trabajo como modelo y acompañante de viaje, argumentando que no pueden ser considerados como ingresos delictivos.

"Mis ganancias no son un hecho delictual", sostuvo la modelo, destacando que su profesión suele ser excluida de los asuntos impositivos a pesar de su notoriedad pública.

Las fotos del escándalo político provocaron la renuncia de Insaurralde a la jefatura de gabinete bonaerense y a su candidatura a concejal en Lomas de Zamora, un distrito donde su influencia política ha sido significativa durante la última década.



Consultá con tu distribuidor de confianza.
O podés ponerte en contacto con nosotros.







Mejor control, mayor rinde.

PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y EL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.



Milei ante la ONU: “Vamos a abandonar la posición de neutralidad histórica”

El presidente de la República Argentina dijo que el organismo impone una agenda ideológica a los países que son miembros.

El Presidente Javier Milei acusó a la ONU de estar integrada por “burocratas internacionales” que, en lugar de “perseguir la paz”, buscan “imponer una agenda ideológica a sus miembros” y aseguró que la Argentina va a “abandonar la posición de neutralidad histórica que nos caracterizó” durante su discurso ante la 79 Asamblea del organismo multilateral realizada en Nueva York, el primero como presidente de la Nación.

Milei, que abrió su discurso con la aclaración de que no es un político sino “un economista liberal libertario”, rescató lo que llamó la misión inicial de la ONU. “Bajo la tutela de esta organización y la adopción de estas ideas durante los últimos 70 años, la humanidad vivió en período de paz global más largo de la historia, que coincidió también con el período de mayor crecimiento económico de la historia”, recordó.

Pero enseguida cuestionó que, en su mirada la organización “se transformó en un Leviatán de múltiples tentáculos que pretende decidir no sólo qué debe hacer cada Estado Nación sino también cómo deben vivir todos los ciudadanos del mundo”, expresó Milei. El presidente argentino advirtió que su objetivo es “decirle al mundo lo que va a ocurrir” si las Naciones Unidas “continúa promoviendo las políticas colectivistas de la agenda 2030”.

“Hemos visto como una organización que nació para defender los



derechos del hombre ha sido una de las principales propulsoras de las violaciones sistemáticas de la libertad, como por ejemplo con las cuarentenas a nivel global durante el año 2020, que debería ser considerado un delito de lesa humanidad”, planteó el ultraderechista ante la Asamblea de la ONU.

Y continuó: “En esta misma casa que dice defender los derechos humanos, han permitido el ingreso al Consejo de Derechos Humanos a dictaduras sangrientas como la de Cuba y Venezuela sin el más mínimo reproche”.

En ese marco, opinó que “la Agenda 2030, aunque bieninten-

cionada en sus metas, no es otra cosa que un programa de gobierno supranacional de corte socialista, que pretende resolver los problemas de la modernidad con soluciones que atentan contra la soberanía del estado y violentan el derecho a la vida, a la libertad y a la propiedad de las personas”.

“Es una agenda que pretende solucionar la pobreza, la desigualdad y la discriminación con legislación que lo único que hace es profundizarla, porque la historia del mundo demuestra que la única manera de garantizar la prosperidad es limitar el poder del monarca, garantizando la igualdad ante la ley y defendiendo el derecho a la vida, a la libertad y a la propiedad de los individuos”, planteó.

Sin embargo, advirtió el mandatario, “en algún momento y como suele ocurrir con la mayoría de las estructuras burocráticas que los hombres creamos, esta organización dejó de velar por los principios esbozados en su declaración fundante y comenzó a mutar. Una organización que había sido pensada esencialmente como un escudo para proteger el reino de los hombres, se transformó en un leviatán de múltiples

tentáculos que pretende decidir no sólo qué debe hacer cada estado nación, sino también cómo deben vivir todos los ciudadanos del mundo”.

Milei remarcó que “no es político” sino un “economista liberal libertario”, afirmó que “jamás tuvo la ambición de hacer política” y que fue “honrado con el cargo de presidente frente al fracaso estrepitoso de más de un siglo de políticas colectivistas que destruyeron nuestro país”.

Además, “en esta misma casa sistemáticamente se ha votado en contra del Estado de Israel, que es el único país de Medio Oriente que defiende la democracia liberal, mientras se ha demostrado en simultáneo una incapacidad total de responder al flagelo del terrorismo”, siguió enumerando. Además, Milei dijo que la ONU perdió “credibilidad ante los ciudadanos del mundo libre”.

Finalmente, Milei expresó “oficialmente” el disenso del futuro respecto del Pacto del Futuro y llamó a los países del “mundo libre” a que acompañen a Argentina no solo en ese rechazo sino en la “creación de la agenda de la libertad” para la institución. “Vamos a abandonar la postura histórica de neutralidad que nos caracterizó”, finalizó Milei.

Elon Musk quiere que sus empresas inviertan en Argentina

El magnate Elon Musk dijo que sus empresas buscan invertir en la Argentina tras el encuentro que mantuvo con el presidente Javier Milei, en el marco de la visita que el mandatario argentino realiza a Estados Unidos para participar de la Asamblea Anual de la ONU.

“Mis empresas están buscando activamente formas de invertir y apoyar a Argentina”, postuló en la red “X”, la cual le pertenece.

Musk y Milei se encontraron en varias oportunidades desde la asunción del presidente argentino y en cada ocasión hubo muestras de afecto y reconocimiento mutuas.

De todas maneras, la intención de Musk por el momento quedó sólo

en declaraciones dado que ninguna empresa de su propiedad ha anunciado inversiones o proyectos concretos en el país.

Es más, la declaración posteadas tras una nueva reunión confirma una etapa de búsqueda pero aún sin ideas concretas.



BOCA

Advíncula
practicó
diferenciado

Ya pasada la tormenta y la incertidumbre sobre la continuidad de Diego Martínez tras el golpazo con River, el entrenador y todo el plantel de Boca se reencontraron este martes temprano en el predio de Ezeiza para cambiar el chip de cara a Belgrano. En medio de un clima espeso y urgido de necesidades, el entrenador baraja fuertemente la chance de patear el tablero y meter mano en la formación para el sábado.

De base, hay que recordar que en el arco no estará Sergio Romero después de la sanción de dos fechas que hizo pública el club como consecuencia de la imprudente reacción del arquero ante los hinchas que lo cuestionaron en la platea de La Bombonera. Naturalmente, Leandro Brey, quien viene de ser el héroe del Xeneize ante Talleres en la Copa Argentina, estará bajo los tres palos en Córdoba.

Otros dos referentes que quedaron bajo la lupa y podrían perder su lugar son Marcos Rojo y Guillermo Fernández. El capitán del equipo tuvo que salir frente a River por una molestia, se lo vio con hielo y eso, sumado a su bajo nivel, podría derivar en que sea reemplazado por Aaron Anselmino. Hay que tener en cuenta que Cristian Lema tampoco podrá jugar por la roja que le mostró Nicolás Ramírez, así que es probable que la zaga cambie por completo. ¿Volverá Nicolás Figal?

Por su parte, Pol viene en caída en su rendimiento y no se descarta que Martínez pueda probar otro nombre en su lugar; mismo caso que Ignacio Miramón, reemplazado en el entretiempo del superclásico después de 45 minutos en los que se lo notó perdido y faltó de ritmo futbolístico. La semana recién comienza en el Predio de Boca y con su desarrollo habrá mayores certezas, pero por lo pronto se espera que haya cambios importantes.

Como si fuera poco, a los pobres rendimientos de la línea de fondo -salvo Lautaro Blanco, uno de los pocos rescatables del superclásico- ayer a la mañana se agregó que Luis Advíncula no pudo trabajar con normalidad con el resto del grupo porque sigue evidenciando dolor por el golpe que sufrió el sábado, justamente por el que tuvo que dejar la cancha. A esta hora, está en duda y habrá que ver cómo evoluciona con el correr de los días; de no llegar en condiciones, Juan Barinaga se vislumbra como el 4 del equipo.

COPA LIBERTADORES

River ganó y avanzó
a semifinales

El conjunto de Núñez derrotó a Colo-Colo por 1 a 0 en el Monumental y consiguió su objetivo tras empatar en Chile. Facundo Colidio marcó el único gol en el primer tiempo.



El Millonario fue superior y logró una victoria muy festejada. WEB

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

River clasificó para semifinales de la Copa Libertadores de América tras vencer como local por 1 a 0 a Colo-Colo de Chile, en un partido disputado en el estadio Monumental, por la revancha de los cuartos de final.

Facundo Colidio, a los 16 minutos del primer tiempo, anotó el gol del conjunto "millonario", que avanzó luego de igualar 1 a 1 en el país trasandino.

El conjunto argentino deberá esperar al resultado entre Fluminense y Atlético Mineiro para conocer a su nuevo rival.

En la ida, el equipo carioca se quedó con el triunfo por 1 a 0 y ahora se enfrentan en Belo Horizonte.

El encuentro tuvo a River como protagonista durante la mayor parte del tiempo frente a un rival que le costó acercarse al arco defendido por Franco Armani.

Tras este triunfo, el equipo de Núñez disputó su partido número 400 en la historia de la Copa Libertadores, y se convirtió de esta manera en el segundo equipo en alcanzar dicha

cifra en la competición, después de Nacional de Uruguay, que cosechó 427.

La última vez que River había accedido a las semifinales de este torneo había sido en la edición de 2021 cuando enfrentó a Palmeiras de Brasil y quedó eliminado tras caer derrotado por 3 a 0 como local y luego ganar 2 a 0 como visitante en un encuentro épico.

El conjunto chileno comenzó con avances hacia el área defendida por Armani, pero de a poco fue perdiendo presencia y la pelota, hasta que River se impuso desde el juego para ganar y dominar en el campo del club chileno.

Con una pelota a los 16 minutos de la primera etapa y el despeje corto de la defensa de Colo-Colo, Santiago Simón volvió a meter la pelota en el área y de un solo toque en el aire, Colidio puso el 1 a 0 para el anfitrión.

Aun con el gol a favor, el equipo dirigido por Marcelo Gallardo no apretó el acelerador y pisó más el campo rival, aunque sin poder imponerse en el área para estirar la ventaja, además de que el arquero Brayan Cortés tuvo un gran trabajo.

Para la segunda etapa, Colo-Colo quedó lejos del arco de River y no pudo conectar con los delanteros para generar peligro.

Por otro lado, el elenco "millonario" mantuvo su presencia en el campo rival y hasta se animó a buscar el 2 a 0, aunque le faltó precisión en los metros finales.

River 1
Colo-Colo 0

Estadio: Más Monumental.
Árbitro: Andrés Matonte (Uruguay).
River: Franco Armani; Fabricio Bustos, Germán Pezzella, Leandro González Pirez, Marcos Acuña; Santiago Simón, Matías Kranevitter, Ignacio Fernández; Maximiliano Meza, Miguel Borja, Facundo Colidio. DT: Marcelo Gallardo.
Colo-Colo: Brayan Cortés; Mauricio Isla, Alan Saldívar, Ramiro González, Erick Wiemberg; Esteban Pavez, Leonardo Gil; Arturo Vidal, Carlos Palacios, Lucas Cepeda; Javier Correa. DT: Jorge Almirón.
Gol: PT 16m Colidio (R).
Cambios: ST 7m Manuel Lanzini por Meza (R); 21m Guillermo Paiva por Correa (CC); 24m Adam Bareiro por Borja (R) y Nicolás Fonseca por Kranevitter (R); 30m Gonzalo Castellani por Gil (CC) y Cristián Zavala por Isla (CC); 34m Franco Mastantuono por Simón (R) y Marcos Bolados por Pavez (CC).

REGIONAL AMATEUR

Confirmaron
las licencias
para Regatas,
Paraná
y La Emilia

En la tarde de ayer se dieron a conocer de manera oficial nuevas invitaciones para el próximo Regional Federal Amateur, cuyo inicio está previsto para el 13 de octubre. Los tres clubes nicoleños que presentaron carpeta para ser invitados lograron su objetivo. Regatas, Paraná y La Emilia recibieron ayer una nota con la firma de Javier Treuque, secretario general del Consejo, ratificando la invitación. También se confirmaron otras licencias a equipos de la región como Atlético y Sportivo Baradero, y Colonial de Ferré, que se sumaron a las de la Academia Mascherano de Lincoln, Defensores de Salto, Argentino de Pergamino, Paraná de San Pedro y La Fraternidad de Maschwitz.

General Rojo será el otro representante de la Liga Nicoleña en el torneo, que accedió al mismo oficialmente a través de la plaza que la Liga obtiene para el campeón de la temporada. Luego de la confirmación los clubes empezaron a cerrar algunos refuerzos. Y el primero que dio a conocer nombres fue La Emilia, que abrochó la llegada de Guido Reynoso (volante de Social), Alejandro Agotegaray (defensor de Atlético Empalme), Jonathan Guerra (delantero proveniente de Rivadavia de Venado Tuerto), Marcelo "Pocho" Iturriaga (delantero ex 12 de Octubre) y Gastón Riganti (arquero de Porvenir Talleres de Villa).

COPA SUDAMERICANA

Lanús juega
en Colombia

Independiente Medellín y Lanús cerrarán su llave de cuartos de final de Copa Sudamericana en Colombia. Tras la igualdad sin goles en la Fortaleza, el Granate visitará al Atanasio Girardot, hoy miércoles a las 21.30, con la esperanza de traerse un buen resultado y clasificar para las semifinales y enfrentar al ganador de la serie entre Cruzeiro y Libertad.

El DIM llegó a cuartos de final luego de ganar el Grupo A y eliminar a Palestino en octavos de final.

Lanús dejó escapar la oportunidad de ir a Medellín con una muy buena diferencia, pero está confiado en el rendimiento en Copa como visitante. El Granate se quedó con el Grupo G de la Copa y viene de ganar la serie de octavos de final a Liga de Quito, donde ganó 2-1 en la Casa Blanca y 3-1 en la Fortaleza.

BÁSQUET

Regatas y otro amistoso de nivel: juega de local con Ciclista Juninense

Los regatenses se medirán hoy en «La Ribera» desde las 20.00 con el equipo de Junín, que se prepara para la Liga Argentina. El Náutico viene de ganarle a Pergamino Básquet de local y el viernes jugará por la punta del Grupo A del Prefederal ante Atenas en La Plata.

De la Redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

Regatas chocará esta noche en «La Ribera» desde las 20.00 con Ciclista Juninense, que se prepara para la Liga Argentina. El Náutico viene de ganarle a Pergamino Básquet de local y el viernes jugará por la punta del Grupo A del Prefederal ante Atenas en La Plata, en duelo de invictos. El lunes en casa el conjunto dirigido por Pablo Dastugue se impuso de manera agónica sobre los pergaminenses, a los que superó por 90 a 88, con una conversación de Nicolás Rodríguez casi sobre la chicharra. El alero fue su goleador y figura, con 24 puntos. En tanto, 15 sumó Carlos Báez, 11 aportaron Ettore e Ingrata y con 10 terminó Ferreyra.

En ese encuentro los conducidos por Pablo Dastugue dieron la talla y pudieron medir su poderío y potencialidad frente a un adversario que competirá en un nivel superior, mientras participan de una competencia que los tiene como candidatos al título pero que hasta el momento no les puso en el camino obstáculos de riesgo. Por su parte, el equipo de Junín afronta el tramo final de la pretemporada con vistas al inicio de la

Liga Argentina, previsto para mediados de octubre. Dirigido por Daniel Jaule, el Verdirrojo cuenta entre sus filas con el nicoleño Matías Alluchón, justamente formado en Regatas. El base fue una de las incorporaciones para el próximo torneo de Ciclista, que además tiene como integrantes de su plantel a Augusto Bruera, Elián Centeno, Nicolás Reynoso, Juan Avila, Lucas Di Muccio, Alan Noguera, Francisco Pagura, Joaquín Had, el estadounidense Richard Washington (se encuentra a prueba) y el colombiano Samuel Villa Toro. El viernes llegará al país otro foráneo Tyronn Mosley procedente de Estados Unidos.

Viene de afrontar dos juegos preparatorios ante Centenario de Venado Tuerto, rival de su misma categoría (los venadenses ascendieron este año como subcampeones de la Liga Federal). Como visitante Ciclista perdió 87-68 (con 17 puntos de Bruera, 12 de Di Muccio y 10 Reynoso). Y en el Coliseo de Boulevard ganó 94-86 (21 de Di Muccio, 19 de Bruera, 17 de Villa Toro, 13 de Reynoso y 12 de Washington).

Los árbitros serán hoy Franco Anselmo de Junín e Ignacio Petroni de San Nicolás, es decir los mismos que dirigieron a Regatas con Pergamino.



Regatas viene de ganarle a Pergamino Básquet el lunes de local.

LIGA ARGENTINA

Manu Rodríguez fue confirmado en Atlético Pilar

EL NORTE había adelantado hace algunas semanas que Manuel Rodríguez estaba cerca de arreglar su continuidad en Atlético Pilar con vistas a la Liga Argentina 2024/2025 que dará comienzo el próximo mes. Finalmente, en los últimos días, el club confirmó su presencia en el plantel, después de que el jugador oriundo de La Emilia se recuperara de una dura lesión.

De esta manera, el base afrontará su temporada debut en la segunda categoría del básquetbol nacional, después de que en la pasada se truncara su estreno. Cabe recordar que Manu llegó a presentarse oficialmente sobre la madera, pero en su primer partido del campeonato 2023/2024 sufrió la rotura del ligamento cruzado anterior y meniscos de la rodilla izquierda. Fue operado en diciembre y ya está listo para volver a las canchas, habiendo conservado su lugar en el equipo pilarense.

Rodríguez -de 20 años y 1.82 de altura- se inició en La Emilia, de donde pasó a Somisa. Posteriormente actuó en Independiente de Chañar Ladeado, de donde pasó a Atlético Pilar en 2023.

A su vez, con una mezcla de experiencia y juventud, el Rancho definió la continuidad de Jonathan Treise y de Bruno Conti y cerró los arribos de Pablo Osore y de Martín Delgado (ex Somisa), más los de los jóvenes Emilio Polese, Franco Petruzzi y Ezequiel Mazzeo (ex Defensores de Villa Ramallo).

Los otros nombres serán Franco Barrionuevo, Martín Longo, Facundo Latorre e Ignacio Varisco (todas renovaciones). Como DT seguirá Roberto Pavlotsky.

En la primera parte de la competencia, dentro del Grupo A Pilar deberá medirse con el campeón de la Liga Federal, El Talar, más Gimnasia de La Plata, Lanús, La Unión de Colón, Hispano Americano de Río Gallegos, Tomás de Rocamora de Concepción del Uruguay y Racing Club de Avellaneda. Frente a este último debutará de local el jueves 17 de octubre.

Antes hará su estreno en el torneo Apertura de la divisional el lunes 14 en Río Gallegos frente a Hispano Americano.

PRIMERA LOCAL

Ya se juega la novena fecha del Clausura

La novena fecha del torneo Clausura de la Primera local se inició el lunes con la victoria que Belgrano "A" consiguió como visitante sobre La Emilia. Con los dos equipos con la mayoría de los jugadores con los que vienen disputando el Prefederal (en el Rojo no fueron de la partida Nicolás Maffei, suspendido por un partido, y en los emilianos no jugó Bruno Voltatoni), el equipo de Lucas Mazzoni se impuso con lo justo por 77 a 76, con 16 puntos de De la Rúa y de Heck, 13 de Aleric y 11 de Vercelli y de Grunale. Del lado del Pañero hubo 22 de Canca, 14 de Lete, 13 de Franco Voltatoni y 10 de Saccani.

En cuanto al resto de la actividad, solo hay otro choque programado para esta semana por el momento.

Es el que animarán esta noche a las 21.00 en el "Socios Fundadores" el líder e invicto Somisa y Sacachispas (habilitado a jugar luego de que fuera revocado el fallo de desafiliación provisoria de parte del HTD de la

CAB y se remitiera el expediente a la Federación Bonaerense). A programar: Belgrano "B"-Los Andes, Don Bosco-Regatas "B" y Defensores "A"-Social. Libres quedaron Mitre, Riberas, Defensores "B" y Regatas "A".



((Posiciones

| EQUIPO | Pts. | PJ | PG | PP |
|----------------|------|----|----|----|
| Somisa | 14 | 7 | 7 | 0 |
| Regatas "A" | 12 | 6 | 6 | 0 |
| La Emilia | 12 | 7 | 5 | 2 |
| Defensores "B" | 10 | 7 | 3 | 4 |
| Belgrano "B" | 9 | 6 | 3 | 3 |
| Sacachispas* | 8 | 5 | 3 | 2 |
| Belgrano "A" | 7 | 5 | 2 | 3 |
| Don Bosco | 9 | 7 | 2 | 5 |
| Los Andes | 7 | 4 | 3 | 1 |
| Mitre | 7 | 6 | 1 | 5 |
| Riberas | 7 | 6 | 1 | 5 |
| Regatas "B" | 7 | 7 | 0 | 7 |
| Defensores "A" | 6 | 3 | 3 | 0 |
| Social | 4 | 3 | 1 | 2 |

* se le dio por ganado su partido ante Mitre.

Pendientes: Mitre-La Emilia (1era), Belgrano "A"-Social (2da), Belgrano "A"-Defensores "A", Defensores "B"-Belgrano "B" (4ta) y Los Andes-Defensores "A" (6ta).

HANDBALL

Asbalnor fue protagonista en el torneo provincial

Talleres de Villa Constitución se consagró campeón en la rama femenina y Baradero consiguió el subcampeonato de los varones, en el Campeonato Provincial de Mayores que se disputó en Mar del Plata. También compitió Regatas en la rama masculina, llegando a semifinales.

De la redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

La Asociación de Balonmano del Norte de Buenos Aires (AsBalNor) tuvo una importante representación en el Provincial de Mayores de Handball, que se desarrolló el fin de semana en Mar del Plata. Porvenir Talleres de Villa Constitución, con un plantel repleto de nicoleñas y la dirección técnica de Axel Ardanza, se quedó con el título en la rama femenina tras vencer en la final a Handball Norte por 25 a 18. En las instancias previas superaron a Banco Provincia (As.A.Bal.) por 35-19; a Independiente (As.Am.Bal.) 27-23 y a Pompeya (As.A.Bal.) 31-22.

El plantel campeón estuvo integrado por Belén Arizmendi, Nazareth Barile, Valeria Corradini, Martina Dziewa, Sofía Dziewa, Jennifer Geoghegan, Andrea Lagorio, María Emilia Leguizamón, Carolina López, Brenda Marccone (refuerzo), Mariana Milesi, Silvana Porta, Lucero Rojas, Ludmila Solís Schmidt, Guadalupe Villalba y Valentina Vivas (refuerzo).

Varones subcampeones

Municipalidad de Baradero, representante de AsBalNor, llegó a la final del campeonato, instancia en la que cayó ante Acha Handball por 28 a 21. Ante el mismo rival había perdido en el debut, pero luego se recuperó con triunfos sobre Las Brisas (29-26) y Banco Provincia (34-31). El equipo fue dirigido por Daniela Martig y Esteban Marino, e integrado por Malco Dolcemelo, Antonio Gasparetto, Darío Bugdal, Franco Fiorito, Gabriel Díaz, Guillermo Bianco, Lisandro Giraud, Mateo Bordas, Matías Mamone, Nahuel Véliz,



Talleres fue campeón con un plantel repleto de nicoleñas. PRENSA ASBALNOR

Natalio Rojas, Rufino Achura, Agustín Dianda, Jorge Dolcemelo y Nazareno Cruz Federici. Entre los varones también compitió Regatas, que inició su camino con triunfo sobre La Cantera (30-21) y empate con Banco Provincia (32-32). En semis, el equipo náutico perdió ante Acha -el que resultaría campeón- por 27 a 19.

El plantel regatense, bajo la di-

rección técnica de Bárbara San Miguel, estuvo integrado por Lautaro Brunet, Santiago Cardozo, Agustín García, Bautista Guerrina, Matías Herrera, Matías Lemme, Felipe Menéndez, Manuel Menéndez, Máximo Menéndez, Juan Cruz Mondino, Gastón Principiano, Santino Rodríguez, Sebastián Bartomioli, Valentino Landoni, Simón Cabrera y Alejo Nader.

TIRO CON ARCO

Cristian Genzano compitió en el Mundial de Juegos de Campo en Canadá

El fin de semana culminó en el país del norte una nueva edición del Campeonato Mundial de Tiro con Arco de Campo Lac La Biche, con la participación de delegaciones de todo el mundo. Argentina estuvo representada por ocho arqueros y arqueras, entre los cuales estuvo el nicoleño Cristian Genzano, quien clasificó a través de la Asociación Venadense.

Genzano compitió en la categoría Recurvo y finalizó en el puesto 34. En la misma categoría, el campeón fue el estadounidense Brady Ellison, quien este año consiguió dos medallas de plata en los Juegos Olímpicos de París (individual y por equipos), y también fue medallista platinado en Londres y Río de Janeiro. Segundo finalizó el italiano Massimiliano Mandia, en tanto que el podio lo completó el alemán Florian Unruh, quien en París este año ganó la medalla de plata en equipos mixtos (fue cuarto a nivel individual) y que compartió la patrulla de tiro con el nicoleño. Los otros argentinos en la delegación fueron Otoniel Hernández (Raso), Maximiliano Kaniuka (Recurvo), Lucas Mercado Luna (Com-



puesto), Alberto Pinto (Raso), Federico Salvetti (Compuesto), Pedro Sosa (Recurvo) y Claudia Carcacha (Raso). Y fue la única mujer de la delegación quien cosechó una medalla de plata y transformó en histórica a esta participación argentina. La oriunda de Puerto Madryn sumó 614 puntos en la eliminatoria y se subió al segundo escalón del podio mundial. José Hernández fue el entrenador que viajó junto al equipo.

"Fue una experiencia muy linda, competimos con los mejores del mundo", relató desde Canadá Cristian Genzano, en un breve contacto con EL NORTE. "En todas las categorías había top mundiales", contó apenas horas después de finalizada la competencia, y en los momentos previos al regreso a nuestra ciudad.

CICLISMO

Regresa la actividad a la ciudad

La peña "Carmelo 'Tractor' Velázquez" ha organizado para el domingo 6 de octubre desde las 10:00, en la pista "Roberto 'Poto' Enrico" del Club Ciclista San Nicolás, un excelente festival de ciclismo. Las inscripciones en todas las categorías serán de \$4000. No abonarán aquellos participantes distantes a más de 150 kilómetros desde su lugar de residencia.

La jornada contará con el servicio médico de SAME y mayores informes deberán ser requeridos al teléfono 336 4368682/4433871.

Estas serán las competencias y los premios:

10:00 - Peña - (Por lo recaudado).
10:30 - Aficionados - (Por lo recaudado).
11:15 - Master "D" y "E" - \$15.000; \$10.000; \$8000; \$6000 y \$4000.
11:45 - Damas - (Por lo recaudado).
12:30 - Master "C" - \$20.000; \$18.000; \$15.000; \$10.000 y \$10.000.
14:00 - Master "B" - \$20.000; \$18.000; \$15.000; \$10.000 y \$10.000.
15:00 - Abierta a todo corredor - \$30.000; \$20.000; \$15.000; \$15.000 y \$10.000.



336-4027194 San Nicolás
3476-432432 Pto. San Martín

LA FISCALÍA N° 2 DE SAN NICOLÁS ORDENÓ 26 ALLANAMIENTOS

Detuvieron a nueve personas por la causa derivada del hallazgo de la avioneta abandonada en Pergamino

La causa se remonta al 2022, cuando una aeronave fue abandonada por una organización narcocriminal. Ahora, el Juzgado Federal N° 2 de nuestra ciudad ordenó 26 allanamientos en el Gran Buenos Aires, CABA, Salta y Tucumán. Detuvieron a nueve personas y secuestraron cocaína, marihuana, dinero y vehículos, entre otros elementos.

El Juzgado Federal N° 2 de San Nicolás ordenó 26 allanamientos en el Gran Buenos Aires, CABA, Salta y Tucumán.

En el marco de una investigación derivada del hallazgo en 2022 de una avioneta abandonada por una organización narcocriminal en Pergamino, el Juzgado Federal N° 2 de San Nicolás ordenó 26 allanamientos en el Gran Buenos Aires, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Salta y Tucumán. En total, fueron detenidas nueve personas por infracción de la Ley N° 23.737, de persecución del narcotráfico, y se secuestraron cocaína, marihuana, dinero y vehículos, entre otros elementos.

Los procedimientos fueron ordenados por el juez federal Carlos Villafuerte Ruza y realizados por efectivos de la Gendarmería Nacional, tras un dictamen firmado por el fiscal federal Matías Di Lello, corolario de una investigación que el titular de la Fiscalía Federal de San Nicolás dirigió junto al fiscal coadyuvante Wenceslao Insúa.

Según el sitio del Ministerio Público Fiscal ("Fiscales"), 24 allanamientos fueron realizados en los partidos bonaerenses de La Matanza, Merlo, Esteban Echeverría y Lomas de Zamora, en los barrios porteños Ciudad Oculta, Villa Lugano, Villa Soldati, Barrio 1-11-14, Floresta, Flores, Liniers y Villa del Parque, y los dos restantes se llevaron a cabo en San Miguel de Tucumán y en Salta.



En los procedimientos se detuvo a nueve personas -seis hombres y tres mujeres- y se incautaron 22 kilogramos de cocaína, tres plantines de marihuana, 24 vehículos, 8 millones de pesos, 9000 dólares estadounidenses, una máquina de contar billetes, nueve notebooks, 44 teléfonos celulares, un DVR, dos cámaras, once pendrives, una memoria externa, dos tablets y dos balanzas de precisión.

Avioneta abandonada en Pergamino

Todo comenzó a partir del hallazgo de una avioneta siniestrada, abandonada y sin matrícula ni ocupantes, en mayo de 2022 en una finca en la zona rural de El Socorro (Pergamino). En enero de ese año, en esa misma zona

rural, fueron secuestrados unos 300 kilogramos de cocaína que habían sido arrojados desde una aeronave y, por otro lado, se produjo en una fecha cercana el hallazgo de otros 85 kilos de cocaína empaquetada en una zona rural de Santa Fe, también próxima al hallazgo de la avioneta siniestrada.

Con el avance de la pesquisa, la fiscalía determinó que la cocaína que venía en las avionetas de la organización luego era distribuida en distintos puntos de venta de drogas ubicados en el Área Metropolitana de Buenos Aires.

El primer sumario que se originó a partir de ese hallazgo de la aeronave culminó el 16 de marzo de 2023 con una serie de procedimientos en distintas localidades de la provincia de Buenos Aires, CABA y Córdoba, en los que hubo detenciones y la Gendarmería

secuestró sumas aproximadas de 12 millones de pesos, 13.000 dólares, 400 gramos de "tusi" (cocaína rosada), 1300 pastillas de éxtasis, 45 gramos de cocaína, siete plantas de marihuana en un domicilio, un invernadero montado y funcionando en zona rural con 519 plantines de marihuana. También se encontraron en varios de los domicilios allanados elementos afines para la producción y fabricación de drogas sintéticas. En esa causa hay ocho imputados procesados con prisión preventiva.

En el marco de otro sumario que continuó con la investigación, el 22 de junio de 2023 se realizaron 22 allanamientos también en la provincia de Buenos Aires y en la Ciudad en los que se incautaron más de 16 kilos de cocaína, 13 balanzas de precisión, 43 mi-

llones de pesos, 153.000 dólares, 3500 euros, máquinas contadoras de billetes, 10 automóviles, 65 teléfonos celulares, 7 notebooks, entre otros elementos de interés. En ese expediente hay 13 imputados procesados, de los cuales 12 cumplen prisión preventiva.

Y en un tercer sumario, siempre derivado de la misma investigación iniciada con el hallazgo de la avioneta, se incautaron otros 74 kilos de cocaína, 53 kilos de marihuana, 758 pastillas de MDMA (éxtasis), 485 pastillas sin identificar, 17 gramos de ketamina, 1 gramo de metanfetamina, 13 balanzas de precisión, 1 prensa, elementos de corte, casi 6 millones de pesos, más de 20.000 dólares, más dinero en otras monedas extranjeras, máquinas contadoras de billetes, 17 vehículos, 45 teléfonos celulares, 1 notebook, 3 CPU, 2 DVR y tarjetas SIM, entre otros elementos de interés. Nueve son los procesados de ese expediente -ocho con prisión preventiva y otro en libertad-.

Desde la Fiscalía Federal se informó que, en resumen, en el transcurso de la investigación que se inició en 2022 con la avioneta en Pergamino y continuó con los sumarios que derivaron en los sucesivos operativos, al momento hay 37 personas detenidas y se secuestraron 112 kilogramos de clorhidrato de cocaína, 1785 pastillas de éxtasis, 53 kilos de marihuana, 522 plantines de marihuana, 69 millones de pesos, 195.000 dólares y más de 50 vehículos, entre otros elementos de interés.

- **EXEQUIAL SERVICE** CASA CENTRAL: Av. Falcón 375. - SALAS VELATORIAS: Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - www.exequialservicesa.net - exequialservice@gmail.com

- **FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO:** Francia 356 Tel. 4428597

Exequial SERVICE S.A.

Casa Lasalle Fundada en 1882

Cocherías San Nicolás

**ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO
SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO**

TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF

Fadaf
FEDERACION ARGENTINA DE ASOCIACIONES FUNERARIAS

CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS
AV. FALCÓN 377 / TEL. 4425500 - 4421627 - 4428817 - 4423138

PRESTAMOS SERVICIO A SOCIOS DE

● el clima

HOY

Parcialmente nublado.

Mínima: 12º
Máxima: 23º



JUEVES

Parcialmente nublado.

Mínima: 13º Máxima: 21º



VIERNES

Algo nublado.

Mínima: 9º Máxima: 24º



● el sol



Salida: 6.47

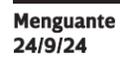


Puesta: 19.01

● la luna



Nueva 2/10/24



Creciente 10/10/24



Llena 17/10/24

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

| | | | |
|-------------|---------|--------------------|---------|
| Andresito | 0.90 C. | Rosario | 0.48 C. |
| Iguazú | 8.00 B. | Villa Constitución | 0.49 C. |
| Posadas | 9.86 C. | San Nicolás | 0.45 C. |
| Corrientes | 0.80 B. | Ramallo | 0.45 C. |
| Paraná | 0.27 C. | San Pedro | 0.58 C. |
| Santa Fe | 0.60 E. | Baradero | 0.55 C. |
| San Lorenzo | 0.40 C. | Formosa | S/E. |

● clasificados

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. **Tel.: 3364671553**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas mayores con buenas referencias. **Teléfono: 3364202472**

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. **Tel.: 3364213580**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas en clínicas o particular. **Tel. 3400 661515**

SE OFRECE SEÑORA jubilada para cuidado de enfermos y adultos mayores. **Tel. 154297545**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. **Tel. 3364115665**

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. **Teléfono. 3364631580.**

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. **Teléfono. 154217320.**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana con referencias. **Teléfono. 3364671553**

● Edictos judiciales

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 4, de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ALBERTO PIÑERO. San Nicolás, 3 de julio de 2024. P3 e: 23-09-24

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VAIOLI, HUMBERTO Y OGGERO, ELSA LUCÍA. Ramallo, 19 de septiembre de 2024. P3 e: 23-09-24

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única a cargo de la Dra. María Eugenia Sbafo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARISOL LEGUIZAMO. Ramallo, septiembre de 2024. P3 e: 23-09-24

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ÁNGEL MACAGÑAN. Ramallo, 2023. P3 e: 23-09-24

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PATRICIA ANDREA CONTIGIANI. P3 e: 23-09-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, sito en Guardia Nacional n° 47, planta alta, de la ciudad de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MAGGI JUAN CARLOS (DNI N° 4850902), en los autos ca-

ratulados "MAGGI JUAN CARLOS S/SUCESIÓN AB INTESTATO", Expte. SN-9507-2024. San Nicolás, 2024. P3 e: 23-09-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de LAGAMA MIRTA BEATRIZ. San Nicolás, septiembre de 2024. P3 e: 23-09-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nro. 2, Secretaría Única de San Nicolás, cita por treinta días a herederos y acreedores de don MARTINELLI JOSÉ ÁNGEL a hacer valer sus derechos. San Nicolás, 2024. P3 e: 23-09-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 2 de San Nicolás cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARÍA TORRES. San Nicolás, septiembre de 2024. P3 e: 23-09-24

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELISAVEL TERESA ROLDÁN. San Nicolás, septiembre de 2024. P3 e: 23-09-24

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO LÓPEZ. San Nicolás, septiembre de 2024. P3 e: 23-09-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, del Departamento

Judicial de San Nicolás, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la referida causante Sra. ELBA NELLY BÁEZ para que dentro del término de treinta (30) días lo acrediten. San Nicolás, 9 de septiembre de 2024. P3 e: 23-09-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza a herederos y acreedores de don ESTEBAN MARIANO TIVANO para que dentro del plazo de treinta días así lo acrediten (art. 734 del CPCC). San Nicolás, septiembre de 2024. P3 e: 23-09-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAINOVAS ANA DOLORES TERESA Y GALLARRAGA IGNACIO HILARIO. San Nicolás, septiembre de 2024. P3 e: 23-09-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, en autos: "LENCIONI JUAN CARLOS Y PERALTA JUANA LUCÍA S/SUCESIÓN AB INTESTATO Expte. n° 9758-2024", cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LENCIONI JUAN CARLOS Y PERALTA JUANA LUCÍA. San Nicolás, septiembre de 2024. P3 e: 23-09-24

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ROBERTO LAY. San Nicolás, septiembre de 2024. P3 e: 23-09-24

● farmacias

E Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

ALMADA, Maipú y J. B. Justo Tel. 4428203
CATALAN, Almafuerde 442 Tel. 4421595
DE LA TORRE, Avda. Illia 643 Tel. 4421921
GIRARDI, Av. Savio 1634 Tel. 4462724
HENRICH, 9 de Julio 63 Tel. 4434455
TONON, Garibaldi 692 Tel. 4421059

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA **FARMA.S.N. AL 8008** Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

| | | |
|------------|-------------|-------------|
| 1) ...6145 | 8) ...4957 | 15) ...7917 |
| 2) ...4940 | 9) ...2150 | 16) ...5616 |
| 3) ...6486 | 10) ...7406 | 17) ...5903 |
| 4) ...5176 | 11) ...6637 | 18) ...2902 |
| 5) ...9459 | 12) ...3812 | 19) ...1361 |
| 6) ...9544 | 13) ...9682 | 20) ...6285 |
| 7) ...9753 | 14) ...6636 | |

● quiniela nacional vespertina

| | | |
|------------|-------------|-------------|
| 1) ...9520 | 8) ...2185 | 15) ...3558 |
| 2) ...1454 | 9) ...9023 | 16) ...7456 |
| 3) ...9908 | 10) ...6366 | 17) ...4217 |
| 4) ...9967 | 11) ...7712 | 18) ...7770 |
| 5) ...4431 | 12) ...3007 | 19) ...5609 |
| 6) ...4180 | 13) ...7710 | 20) ...1321 |
| 7) ...2655 | 14) ...2860 | |

● quiniela nacional nocturna

| | | |
|------------|-------------|-------------|
| 1) ...8374 | 8) ...4020 | 15) ...6487 |
| 2) ...4601 | 9) ...5662 | 16) ...4407 |
| 3) ...3854 | 10) ...0867 | 17) ...1005 |
| 4) ...7868 | 11) ...6379 | 18) ...6512 |
| 5) ...8394 | 12) ...4387 | 19) ...1000 |
| 6) ...6835 | 13) ...6058 | 20) ...6034 |
| 7) ...5578 | 14) ...7028 | |

● quiniela Bs.As. matutina

| | | |
|------------|-------------|-------------|
| 1) ...1446 | 8) ...5470 | 15) ...5175 |
| 2) ...3199 | 9) ...6375 | 16) ...3540 |
| 3) ...3300 | 10) ...3889 | 17) ...5739 |
| 4) ...4081 | 11) ...9288 | 18) ...0390 |
| 5) ...0322 | 12) ...4113 | 19) ...2323 |
| 6) ...9670 | 13) ...4413 | 20) ...8482 |
| 7) ...5408 | 14) ...4831 | |

● quiniela Bs.As. vespertina

| | | |
|------------|-------------|-------------|
| 1) ...3775 | 8) ...0629 | 15) ...3095 |
| 2) ...8029 | 9) ...4791 | 16) ...1646 |
| 3) ...6674 | 10) ...3286 | 17) ...1254 |
| 4) ...4156 | 11) ...2157 | 18) ...6259 |
| 5) ...3683 | 12) ...9094 | 19) ...4434 |
| 6) ...3289 | 13) ...3012 | 20) ...7551 |
| 7) ...4176 | 14) ...6226 | |

● quiniela Bs.As. nocturna

| | | |
|------------|-------------|-------------|
| 1) ...4736 | 8) ...4918 | 15) ...3877 |
| 2) ...1081 | 9) ...0131 | 16) ...6044 |
| 3) ...3483 | 10) ...4222 | 17) ...9148 |
| 4) ...1491 | 11) ...7569 | 18) ...1551 |
| 5) ...4732 | 12) ...5767 | 19) ...6858 |
| 6) ...1865 | 13) ...5566 | 20) ...8389 |
| 7) ...6400 | 14) ...1371 | |

● quiniela Córdoba nocturna

| | | |
|------------|-------------|-------------|
| 1) ...9745 | 8) ...3565 | 15) ...4821 |
| 2) ...0466 | 9) ...1955 | 16) ...2284 |
| 3) ...5778 | 10) ...9823 | 17) ...5810 |
| 4) ...7723 | 11) ...6183 | 18) ...8615 |
| 5) ...4917 | 12) ...9105 | 19) ...0172 |
| 6) ...7913 | 13) ...6178 | 20) ...5640 |
| 7) ...9693 | 14) ...7928 | |

● quiniela Santa Fe nocturna

| | | |
|------------|-------------|-------------|
| 1) ...2065 | 8) ...5117 | 15) ...2413 |
| 2) ...6528 | 9) ...3811 | 16) ...3145 |
| 3) ...3295 | 10) ...7155 | 17) ...3402 |
| 4) ...8146 | 11) ...6630 | 18) ...0306 |
| 5) ...4242 | 12) ...7860 | 19) ...9175 |
| 6) ...1866 | 13) ...3843 | 20) ...2384 |
| 7) ...5568 | 14) ...5579 | |



RESPETEMOS AL PEATON

Es un mensaje de EL NORTE

CUIDAR EL MATRIMONIO

Aumenta la tendencia de parejas casadas que viven en casas distintas

Esta iniciativa, denominada relaciones LAT, es una idea de movimientos feministas que buscan liberar la carga de las mujeres en el mundo. Un número cada vez mayor de parejas, tanto solteras como casadas, están optando por vivir separadas de forma permanente porque creen que este arreglo fomenta su mejor conexión romántica.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La mayoría de las parejas siguen el mismo camino y tienden a enfocarse en unos mismos objetivos de manera grupal. Los romances a largo plazo suelen medirse por alcanzar ciertos hitos, como dejar un cepillo de dientes en la casa del otro, darse mutuamente las llaves de sus respectivas casas o apartamentos. Sin embargo, para un número cada vez mayor de parejas, cohabitar no es el objetivo final.

En cambio, viven separados juntos, lo que, para ellos, es más romántico que compartir un dormitorio, un baño y una dirección permanente.

Para estas parejas, tener direcciones separadas es el secreto para una relación larga y feliz e incluso para el matrimonio. Sobre este importante tema en tendencia, los expertos Bella DePaolo, la Dra. Sherrie Sims Allen y el Dr. Robert Riordan cuentan cómo funciona este tipo de convenio entre las parejas.

“Estamos en una era completamente nueva de parejas que viven separadas”, afirma DePaolo, quien señala que las llamadas relaciones LAT a menudo son intencionales. Las parejas solían vivir separadas principalmente porque no tenían otra opción. Tal vez una o ambas partes tenían excelentes trabajos en diferentes ciudades o países a los que simplemente no podían renunciar.



Claro, ese sigue siendo el caso para algunas parejas LAT, pero la tendencia de elegir vivir separados, independientemente de su situación laboral, está en aumento.

“Lo que es relativamente nuevo, o que recién se está reconociendo, son las parejas que viven separadas porque quieren, o al menos una persona de la pareja quiere hacerlo”, dice DePaolo.

Un camino distinto

Al igual que las personas deciden

casarse o tener hijos más adelante, algunas optan por tomar un camino diferente cuando se trata de su matrimonio. Especialmente para las personas que han pasado sus veinte y treinta años solteras y viviendo solas, puede ser difícil renunciar a la independencia.

«Lo veo como una posible tendencia en aumento a medida que los solteros buscan formas de conectarse que no les cuesten su estilo de vida o forma de vida preferida», ofrece Sims Allen.

Según Riordan, los datos respaldan que este modelo funciona. «Las investigaciones han demostrado que las relaciones LAT respaldan con éxito una conexión romántica viable al tiempo que ofrecen mayores niveles de satisfacción en la relación».

Las relaciones LAT

Vivir separados juntos (LAT, por sus siglas en inglés) se refiere a parejas que tienen una relación íntima, pero eligen vivir en lugares diferentes. «Algunas parejas viven

en el mismo edificio de apartamentos; otras, en la misma calle», dice Riordan.

Una pareja puede vivir separada por diversas razones, que pueden ser financieras, personales o ambas, pero cada vez son más intencionales.

«En nuestra sociedad, asumimos erróneamente que todas las parejas no casadas que viven separadas están atravesando temporalmente desafíos financieros o geográficos que, una vez resueltos, llevarán a la pareja a vivir junta», dice Riordan.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)